

¿Lesbiana?

Encantada Es un Placer!!

(Análisis del Lesbianismo en el Movimiento Feminista y en los grupos de lesbianas y gays)

Trabajo de Investigación.
Master en Igualdad de Mujeres y Hombres 2003-2005
Universidad País Vasco

Autora: **Amparo Villar Sáenz**

Abril 2005

ÍNDICE

| | |
|---------------------------|-----|
| Introducción | 4-5 |
|---------------------------|-----|

Capítulo I: Marco teórico

- Sexualidad: La Diversidad Sexual-Jerarquía sexual.....6-10
- Identidad sexual: personal y colectiva.....11-16
- El género, elemento conformador de identidad en mujeres lesbianas.....17-19

Capítulo II: Realidad política, social y sexual de las mujeres lesbianas

- Recuperando la historia: pequeña introducción hasta los años 80.....20-22
- Movimiento Feminista de Euskadi: planteamientos teóricos, reivindicaciones y campañas realizadas con el tema lesbianismo..... 23-29
- Movimiento organizado de mujeres lesbianas: ESAN, COLECTIVOS DE LESBIANAS FEMINISTAS, LUMATZA, A.L.A., AGERIAN LESBIANEN TALDEA. Reivindicación de derechos, campañas realizadas30-41

Capítulo III: Del movimiento de lesbianas feministas al movimiento GLTB

- Movimiento homosexual mixto de Euskadi: ALDARTE, BIZIGAY, EHGAM, ÉNFASIS, GEHITU, HEGOAK y KATTALIN GORRI. Reivindicaciones.....42-46
- Participación de mujeres lesbianas.....47-52
- Servicios para la población lesbiana, gay y su entorno.....53-55

Capítulo IV: Una mirada a la actualidad social de las mujeres lesbianas

- Situación Jurídica: Los cambios legales.....56-60
- ¿Hay razones para pensar que las mujeres lesbianas hoy son más felices, tienen más bienestar subjetivo?.....61

- Diversidad de situaciones, diversidad de mujeres lesbianas.....62-65
- Madres lesbianas. Nuevos modelos familiares.....66-69
- Recursos para lesbianas y gays.....70-71

Capítulo V: Entrevistas.

- Opinión de las mujeres lesbianas organizadas en el feminismo y en el movimiento homosexual y lesbiano.....72-73
- Cuestionario74

Resumen y Conclusiones.....75-80

Bibliografía.....81-84

Anexos.....85-93

INTRODUCCIÓN

Este tema despierta interés por la necesidad de recopilar, analizar y reflexionar acerca del recorrido que han hecho el movimiento feminista y los grupos de lesbianas desde las primeras reivindicaciones en los años setenta hasta este momento con respecto al lesbianismo.

El período que abarcará el trabajo es desde el año 1977 hasta comienzos del año 2005. Es mucho tiempo, quizás demasiado y un tanto ambicioso para esta investigación, pero trataré de pincelarlo y describirlo someramente porque creo que puede aportar una visión de conjunto de lo que ocurre con el lesbianismo a nivel social y su desigualdad con la cuestión homosexual predominantemente masculina.

Aunque este trabajo se centra en lo acontecido básicamente en Euskadi, en bastantes ocasiones se citan escritos realizados por colectivos de fuera de nuestras fronteras, ya que en los primeros años del movimiento feminista existía una coordinación muy estrecha con el feminismo del Estado Español, lo mismo ocurría entre los colectivos de lesbianas. Para hablar de lo que hoy en día sucede en el ámbito del lesbianismo el marco referencial no puede ser otro que el estado español porque, aunque no todos los grupos de Euskadi participan en la coordinación estatal, sí existe un movimiento llamado GLTB (gays, lesbianas, transexuales, bisexuales)¹ que es el más conocido y representativo a nivel social.

¿Por qué la necesidad de recoger en este trabajo de investigación la relación de los colectivos de lesbianas con el movimiento feminista y de analizar cómo se ha trabajado el tema del lesbianismo en el feminismo en una época en la que los grupos organizados de lesbianas estaban mayoritariamente en el seno de este movimiento?

Una primera respuesta apunta a que los cambios sociales que se han producido a nivel social han sido abundantes, también en cuanto a lo organizativo, en este

¹ En adelante GLTB

periodo de tiempo desde el año 1977, que es cuando tenemos conocimiento de los primeros escritos de grupos organizados, hasta este comienzo del siglo XXI. Estos cambios son producto del trabajo realizado por muchas mujeres del movimiento feminista y de los colectivos de lesbianas. Esta cuestión se menciona en algunas ocasiones, pero no se ha tenido presente en el actual movimiento GLTB, que ha ignorado gran parte del trabajo político, organizativo y social del movimiento de lesbianas-feministas desarrollado entre 1979 y 1995, provocando, como consecuencia, una pérdida de la perspectiva de género y una repetición de planteamientos teóricos respecto al género y a la sexualidad formulados como si fueran nuevos.

En el trabajo trataré de presentar estos cambios, cómo se han ido produciendo y cuál es la realidad actual del lesbianismo. Cómo está organizado, y también la situación del feminismo respecto del lesbianismo: las dificultades que presenta el sistema sexo-género a la hora de recoger las problemáticas planteadas en torno a la Diversidad Sexual y las limitaciones que supone para el feminismo el entender el lesbianismo como un subproducto del género.

También se describirán los cambios que se han producido a nivel jurídico y con respecto a los derechos civiles. Leyes que no existían en el pasado y que han sido aprobadas o están en vías de aprobación: la Ley Reguladora de las parejas de hecho a nivel autonómico o el Proyecto de ley 121/000018 por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio. Más conocida como ley de matrimonio homosexual. (ANEXOS I-II)

Dedicaré otro apartado a reflexionar sobre cómo los cambios sociales han repercutido y están repercutiendo en la vivencia colectiva de lesbianas en nuestra comunidad. Trataré de analizar hasta dónde las transformaciones sociales y la mayor apertura de la sociedad hacia el lesbianismo tiene relación directa con la calidad de vida de las mujeres lesbianas.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

Sexualidad: La Diversidad Sexual-Jerarquía Sexual

La sexualidad es un aspecto importante para el desarrollo normal de todas las personas. Esta constatación que hoy es obvia no ha sido siempre así para las mujeres. Poder desarrollar libremente su sexualidad ha sido para muchísimas mujeres de este mundo una cuestión impensable hasta no hace tanto tiempo. Poder elegir la orientación sexual o disfrutar de la que se siente como propia en el caso de bastantes mujeres lesbianas, es otra cuestión que no ha sido posible hasta que el movimiento feminista, principalmente, hizo de este derecho una reivindicación²

La sexualidad se ha construido sobre la suposición de diferencias fundamentales entre mujeres y hombres. Las distinciones genitales y reproductivas entre hombres biológicos y mujeres biológicas es lo que se ha utilizado como argumento para .hablar de distintos deseos y necesidades sexuales en mujeres y hombres. En palabras de Jeffrey Weeks. “todavía no podemos pensar en la sexualidad sin tomar en cuenta el género”³

Los fundadores de la moderna sexología, construyeron un modelo unitario de sexualidad, del que ha sido difícil escapar, es el que ofrece como norma de comportamiento el heterosexual, procreativo y en gran medida masculino, en el que la sexualidad de las mujeres se ha definido como secundaria o como respuesta a la de los hombres.

² Ponencia: *Sexualidad*. Jornadas de la Mujer de Euskadi. Diciembre 1977.

³ Weeks, 1998:47

Hasta los años 30 en que Money y Stoller (1931) introducen el concepto género como idea que hace referencia al conjunto de atribuciones culturales que damos al sexo, el sexo y el género se utilizaban como sinónimos, lo que llevaba a pensar que una mujer nacía con unos genitales llamados femeninos y automáticamente se le asignaba una manera de comportarse en la vida. Se pensaba que por tener un sexo se tenían unas capacidades intelectuales, físicas y sociales determinadas.

Disociar sexo y género es un argumento crucial para sectores contrarios a un concepto esencialista del papel de uno y otro sexo. Entre estos sectores se encontraba el movimiento feminista que deseaba que se dejara de naturalizar a las mujeres y sus conductas. Conceptualizar el género como algo cultural y por tanto modificable para contraponerlo al argumento inmovilista de que la naturaleza nos hace de modo diferente a mujeres y hombres proporciona una base para luchar por la igualdad sexual y social de las mujeres.

Vivimos en una sociedad que jerarquiza los actos sexuales que las personas realizamos concediéndoles un valor mayor si estos actos sexuales se realizan en el marco del matrimonio o pareja estable concediéndoles beneficios legales y sociales. Mujeres y hombres que mantienen relaciones sexuales con personas del mismo sexo son valoradas en menor medida o necesitan explicar sus gustos y deseos con mucha mayor frecuencia que las personas cuyas relaciones sexuales se desarrollan con personas de distinto sexo al suyo, la heterosexualidad parece no ser necesario explicarla ni estudiarla ya que es el comportamiento “correcto” y “normal”, gozando del privilegio de salud mental, equilibrio y normalidad social. Otro tipo de sexualidades aun más estigmatizada que el lesbianismo o la homosexualidad son descritas como patológicas y puesto en cuestión la salud mental de quienes las practican. Hecho que también le sucedía al lesbianismo y la homosexualidad hasta el año 1973 en el que la A.A.P. (Asociación Americana de Psiquiatría) eliminó la homosexualidad de su manual de diagnóstico, es decir, de su lista de patologías.(Herrero, 2001)

El modo de valorar jerárquicamente las conductas sexuales hace que las personas que se adaptan al denominado modelo normal de sexualidad (heterosexual, con hijos, en privado, en pareja, por amor...) sean situadas en lo alto de esta jerarquía (gozando de todos los privilegios que la sociedad proporciona: morales, económicos, sociales...), o en los bajos de la pirámide (excluyendo y discriminando) produciéndose una estigmatización que a mi modo de ver no se puede analizar exclusivamente bajo el sistema sexo-género. De hecho es el hombre gay quien sufre el estigma por practicar una sexualidad estigmatizada y no una mujer que cumple los criterios del modelo sexual normalizado relacionándose sexualmente con un hombre, formando una familia, con hijos, etc. Esta puede ser una de las muchas situaciones en las que un determinado colectivo de hombres debido a su orientación sexual obtienen menores privilegios y están peor considerados socialmente que mujeres.

El género afecta al funcionamiento del sistema sexual y el sistema sexual siempre ha tenido manifestaciones de género específicas (Rubin, 1989). A pesar de encontrarse tan interrelacionados parto de que la diversidad sexual y el género son dos sistemas separados con sus propios mecanismos sociales de funcionamiento. Este método de análisis refleja con mayor acierto estas dos áreas distintas de la práctica social.

Gran parte del feminismo actual parte de que la sexualidad es un subproducto del género, haciéndose eco del pensamiento de la autora Gayle. Rubin quien en 1975 en el artículo "Tráfico de mujeres"⁴ acuña el término sexo-género porque considera el sistema sexo-género como el sistema de opresión de las mujeres, el cual estaba basado en traducir la sexualidad biológica en una práctica sexual, imponiendo la heterosexualidad y el matrimonio como forma de tener oprimidas a las mujeres. Adoptar esta perspectiva ha ocasionado bastantes desavenencias entre el feminismo y el lesbianismo. El feminismo analiza la opresión y discriminación sobre las lesbianas principalmente en términos de opresión de la mujer y las lesbianas son también discriminadas y excluidas en su calidad de homosexuales compartiendo con los

⁴ Rubin G. *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad en Placer y Peligro*. Explorando la sexualidad femenina. 1989:183

hombres gays las consecuencias del estigma que la sociedad tiene hacia esta sexualidad.

Puede valer como ejemplo recordar como el pensamiento feminista contemporáneo se separó del pensamiento marxista que decía tener la clave de análisis para la opresión de las mujeres, algo parecido está ocurriendo cuando se intenta convertir el pensamiento feminista en el sistema explicativo único sobre sexualidad.

Considero que la sexualidad en sí constituye un vector de opresión para las personas y el sistema de estratificación sexual proporciona un método interesante para analizar las discriminaciones de las mujeres lesbianas, y observar como este sistema está constantemente interactuando con el de género.

Mi posición acerca del sexo es que es una actividad social, que tiene sus propias normas. En palabras de Oscar Guasch y Raquel Osborne “las conductas sexuales son conductas sociales y como tales deben ser analizadas: obligaciones, normas, reglas, prohibiciones, resultado de confrontaciones y pactos entre grupos con diferentes opiniones y grados de poder en pugna por redefinir los espacios destinados al sexo”⁵.

Adoptaré un enfoque en el que la diversidad sexual sea algo viable y no jerarquizado para todas las prácticas o conductas sexuales teniendo como criterio ético fundamental el de la consideración y el respeto mutuo. En este sentido abogaré por una sexualidad plural y democrática que considere con igual legitimidad la sexualidad de la mujer y la sexualidad del hombre así como las diferentes prácticas sexuales.

⁵ Guasch y Osborne 2003:5

En los cuadros 1, 2 y 3 expongo algunos ejemplos de situaciones en las que a mi modo de ver el sistema de género actúa más específicamente, otros en los que el sistema de jerarquía sexual adquiere un papel significativo, y otras situaciones en las que aparece con claridad la interrelación que estos dos sistemas tienen.

Cuadro 1: ejemplos concretos de cómo funciona el sistema de géneros

- La mujer cobra menos que el hombre haciendo el mismo trabajo
- La feminización de la pobreza
- La distribución del poder político
- La violencia hacia las mujeres
- El techo de cristal que existe para las mujeres en sectores laborales y puestos cualificados
- El reparto de las tareas domésticas.

Cuadro 2: ejemplos concretos de cómo funciona el sistema jerarquía sexual

- El gay, a pesar de ser hombre está estigmatizado por el hecho de ser gay.
- La maternidad social negada a la madre no biológica en una pareja de lesbianas.
- El caso M. K. Letarnau, mujer encarcelada en EEUU por tener relaciones sexuales con un menor de edad (de estas relaciones tiene dos hijos, y era mutuo el deseo de mantener la relación sexual)
- El sadomasoquismo, el travestismo, las relaciones intergeneracionales,...: la estigmatización social que se hace de estas sexualidades no pueden ser explicadas desde una perspectiva de género.
- La emigración de carácter sexual que ha dado lugar a la creación de los barrios conformados en torno a la identidad sexual: Chueca, Castro, Marais,...

Cuadro 3: ejemplos concretos de cómo interactúan el sistema género y el sistema jerarquía sexual

- El sexo por dinero, la prostitución, desde la perspectiva de género puede ser interpretado como una explotación sexual hacia las mujeres. Desde un enfoque de la diversidad sexual el sexo por dinero es una posibilidad más que rompe además con una de las normas del modelo sexual hegemónico cual es el de la obligación de intercambiar sexualidad por afectividad y amor.
- Menor visibilidad social de las lesbianas respecto a la que tienen los gays.
- Percepción social diferente de lo que es la sexualidad femenina de la masculina.
- Imagen social del gigoló/ imagen social de la mujer prostituta
- La imagen social de los boys está menos estigmatizada que la de las stripers

Identidad Sexual: personal y colectiva

Pocas cosas habrá en nuestra sociedad que no tengan nada que ver o que no se puedan relacionar con la sexualidad. Todo, si lo queremos puede tener una lectura sexual. Todo indica que la sexualidad se ha convertido en algo muy importante y con una gran presencia en todos los ámbitos de nuestra existencia, sobre todo a partir del siglo XIX cuando se establece todo un sistema de clasificación de la conducta individual dando lugar además, a la medicalización de la sexualidad. (Foucault, 1998)

. Para entrar a considerar el tema de las identidades sexuales es importante valorar la sexualidad en su dimensión social, es decir, considerar la sexualidad también como algo que construimos socialmente, que hacemos en colectividad. Considerar que las cosas que atañen a la sexualidad no tienen el mismo significado independientemente de la época histórica o de la cultura en la que vivimos: por ejemplo la homosexualidad/lesbianismo en la sociedad griega, o el sodomita de la edad media no es lo mismo que el gay y la lesbiana de estos tiempos. (Guasch, 2000)

Partiendo de que el concepto de identidad no es lo mismo para unas y otras personas, entiendo por identidad ese conjunto de elementos a través de los cuales nos respondemos a preguntas tan vitales como: ¿quién soy yo? ¿qué es lo quiero? ¿qué deseo?...tiene mucha importancia responderse a este tipo de preguntas. La identidad es un proceso de auto-reconocimiento que hacemos desde que nacemos. (Weeks, 1998)

En este proceso de formación de nuestra identidad tiene mucha importancia el proceso de socialización. No se nace con una identidad dada, ya definida, sino que se trata de un proceso que se va construyendo, es siempre fruto de un trabajo más o menos consciente (Garaizabal, 2003). La identidad es algo que se construye en interacción con otros seres humanos en un proceso de socialización, un proceso de contacto con otras personas con las que compartes toda una serie de valores,

creencias, ideas, afectos, visiones del mundo, un proceso en el que se transmiten todos estos elementos.

De entre todas las cosas que están a nuestro alrededor y van conformando la identidad que cada persona tiene, una es la sexualidad. De tal manera que esas preguntas de ¿quién soy yo? ¿Qué deseo? etc., también nos las hacemos respecto a la sexualidad que experimentamos. La sexualidad en nuestros días es una parte muy importante de la identidad de las personas. La sexualidad genera identidad al convertirse en algo más que un simple acto, te define, se convierte en algo más profundo, en una orientación, en un estado vital de la persona: “yo soy gay” “yo soy heterosexual” “yo soy lesbiana” “soy s/m”, no son cosas que se practican sino estados de vida.

“Travestis, transexuales, pedófilos, sadomasoquistas, fetichistas, bisexuales, prostitutas y otros cada grupo marcado por preferencias, o actitudes sexuales específicas, frecuentemente subdivididas y definidas por estilos, morales y comunidades específicas, cada una con específicas historias de auto-expresión han aparecido en la escena mundial para reivindicar su espacio y sus derechos”⁶

Es necesaria la construcción de una identidad sexual. “Las identidades podrán ser ficciones, pero son ficciones necesarias”⁷. El tener una identidad nos estabiliza, nos da seguridad y confianza, nos da un sentido de coherencia y una idea de permanencia a lo largo del tiempo y de continuidad a nuestras experiencias. “Cuando me di cuenta de que el lesbianismo era una posibilidad real para mí, sentí una liberación repentina. Así que era eso: ¡qué simple! Amar a otras mujeres, hacer el amor con otras mujeres...era una solución perfecta. Cuando pensaba en todo el tiempo que había perdido odiándome a mí misma, dudando de todo y desesperándome, me ponía nerviosa”⁸

⁶ Weeks, 1993:296

⁷ Weeks, 1998:54

⁸ Califia, 1997:16

No obstante, la identidad sexual no es algo estático o monolítico, es algo que cambia y varía a lo largo de la vida. “Sin embargo sabemos al mismo tiempo...que esa identidad es provisional, siempre precaria, dependiente y constantemente enfrentada con una relación inestable de fuerzas inconscientes”⁹ A este respecto se hace necesario no entender la identidad como una esencia, coherente, estable y unitaria. En el terreno de la sexualidad este tipo de identidad parece más la excepción que la norma. La misma orientación sexual está sujeta a cambios, nuestros deseos y otras cuestiones sexuales también. En un mundo tan dinámico y cambiante en el que constantemente nos están influyendo los elementos externos, resulta más interesante contemplar una concepción más dinámica de la identidad sexual.

La construcción de una identidad sexual personal no se hace independientemente de las definiciones que la sociedad hace de la práctica sexual que la persona tiene. Así, resulta que muchas veces responderse a la pregunta de ¿quien soy yo? no es tan fácil, sobre todo cuando no eres prototípica o tu comportamiento no se adecua a lo establecido como bueno, apropiado o normal. “Si intuimos que podemos pertenecer al grupo de las personas malas, perversas, o las enfermas...entonces saber quienes somos se convierte frecuentemente en algo básico sobre lo que puede pivotar nuestra existencia”¹⁰

Si la adquisición de una identidad personal es un proceso inconsciente en la mayoría de los casos cuando se forma parte de un colectivo estigmatizado se es más consciente de este proceso. Para quien es heterosexual su heterosexualidad no deja de formar parte de su identidad, no deja de estructurar su identidad pero no necesariamente es un elemento que es asumido como tal, estas personas estructuran la identidad porque la socialización les lleva a eso pero sin asumirlo. Caso contrario ocurre con el lesbianismo por ejemplo.

⁹ Weeks, 1993:295

¹⁰ Garaizabal, C “Identidad: cuerpo, género y subjetividad” en Becerra Fernández “La transexualidad: La búsqueda de una identidad. 2003:236

Cuando las mujeres empiezan a sentirse lesbianas, es decir, no heterosexuales *como mandan los cánones* se da una crisis personal importante, el edificio interior se derrumba con preguntas como: ¿soy un monstruo? ¿soy rara? Empieza una batalla en busca de una identidad que se pueda asumir como viable y positiva. Muchas personas después de pasar por procesos de negación y de ocultación adoptan una identidad sexual (gay, lesbiana,...) que puede ser muy fuerte o débil ya que no todo el mundo adopta las mismas definiciones sobre su experiencia sexual, no todo el mundo es gay y lesbiana de la misma manera. “No obstante, para muchas personas la solución de sus problemas es encontrar una categoría adecuada en la que inscribirse, encontrar un nombre (aunque no capte correctamente nuestras experiencias) puede ser muy útil, pues nos permite pensar en lo que hasta ese momento era impensable; nos coloca en una clase, en un grupo y potencialmente elimina el aislamiento”¹¹

Desde un punto de vista conceptual es importante diferenciar entre la identidad individual y la identidad colectiva, las necesidades que tenemos para definirnos como personas es un proceso personal e intransferible pero ligado a los procesos sociales y a las identidades colectivas. “Estas integran y construyen identidades individuales y al mismo tiempo las identidades individuales no son fiel reflejo de las colectivas e incorporan la pertenencia de cada persona a varias identidades colectivas”¹²

Las identidades colectivas responden a la necesidad de agruparse en subgrupos de afinidades, de buscar símbolos y compartir los mismos. Son como especies de fronteras que sirven para delimitar y construir el grupo, para definir lo que se es o no se es. En la construcción de las identidades colectivas entra en juego un elemento de afirmación (pertenezco a la comunidad gay) y otro de negación (no pertenezco a los heterosexuales)

¹¹ Plummer, K. “La diversidad sexual: una perspectiva sociológica” en Nieto J. A. La sexualidad en la sociedad contemporánea. Lecturas Antropológicas. UNED, 1991:178

¹² Garaizabal, C. “Identidad cuerpo, género y subjetividad” en Becerra Fernández *Transexualidad. La búsqueda de una identidad*, 2003:237

Las identidades colectivas son límites que establecemos para configurar un grupo dado junto a otro. Los homosexuales frente a los heterosexuales. La reivindicación de una identidad sexual ha estado siempre presente en la construcción de los movimientos de liberación de los colectivos estigmatizados por su sexualidad.

Un ejemplo de identidad colectiva bastante institucionalizado y que ha pasado por varias fases de formación a través de los años es la identidad homosexual. La identidad gay y la identidad lesbiana son las identidades sexuales más conocidas. Las mismas han conformado hasta barrios enteros donde se agrupan gays y lesbianas: Chueca en Madrid, Castro en San Francisco, etc. A este respecto Plummer hace un análisis interesante de la creciente politización e institucionalización del colectivo gay en las sociedades modernas industriales¹³

La reivindicación de las identidades y su teorización ha dividido al movimiento gay y lesbiano en dos posiciones:

- Las personas que defienden las políticas de identidad: se basan en dotar al movimiento de una identidad fuerte, monolítica, estable, no cambiante,...se reivindica que es necesario la tipificación y la reivindicación de una identidad para que se desarrolle una política de derechos en el movimiento. Se dice que la homosexualidad es una potencialidad que está en todo lo que se hace: se reivindica la cultura gay, el estilo de vida gay, la comunidad gay,...ser homosexual o lesbiana está muy tipificado en contrapartida a ser heterosexual (es algo diferente). Se mantienen y se cree en estas clasificaciones estancas. Esta posición tiene mucha fuerza en el movimiento gay de EEUU sobre todo. Integra con fuerza las individualidades, es decir cualquier gay o cualquier lesbiana enseguida se conecta con el grupo, algo que no ocurre en el Estado Español, ejercen presión política y social, tienen cierto poderío económico y lo ejercen.

¹³ Plummer, K. "La diversidad sexual: una perspectiva sociológica" en Nieto J. A. *La sexualidad en la sociedad contemporánea. Lecturas Antropológicas*. UNED, 1991:179-184)

- Las personas que ponen énfasis en la construcción de la “lesbiana y los homosexuales modernos” critican a los defensores de la identidad porque consideran que son esencialistas y piensan que defender políticas de identidad lleva a sectarismos, que estas políticas niegan la diversidad existente en el interior del propio grupo gay y lesbiano a la hora de definirse personalmente como tales. Se argumenta que no se rompen barreras y clasificaciones existentes: se promueve el gueto homosexual y no se cuestiona las categorías en si mismas al contrario se refuerzan ya que aunque la homosexualidad tenga otro significado, se sigue planteando que la sexualidad tiene compartimentos estancos. Desde estas posturas se entiende que la homosexualidad es una experiencia que le puede ocurrir a cualquiera, se quiere romper con posiciones dicotómicas: “yo lesbiana tu heterosexual” y “aquí cada cual por su lado”. Desde esta perspectiva se favorece la pluralidad de prácticas sexuales y el que aparezcan múltiples formas de vida alternativa que puedan romper con las clasificaciones existentes.

El debate continúa. Quizás con nuevas maneras de describirlo y acercarse al tema: “El mundo militante conoce una división de opiniones respecto a los procesos de integración social e inclusión en la comunidad política que, hoy por hoy, podría sintetizarse en las disputas, por un lado entre individualistas y comunitaristas, y por el otro, entre igualitaristas y diferencialistas”¹⁴

El género, elemento conformador de identidad en mujeres lesbianas

La capacidad sexual autónoma de la mujer tradicionalmente ha sido negada y puesta en entredicho. Una premisa fundamental del modelo sexual hegemónico que vivimos ha sido la de una sexualidad para la mujer ligada y subsumida a la sexualidad del hombre. Esta idea predominante, hasta hace bien poco, pierde con el paso del

¹⁴ Velez-Pelligrini, L. “Gays y lesbianas: entre la asimilación y el derecho a la diferencia” El Viejo Topo n° 197:37

tiempo fuerza, a medida que cada vez más mujeres se reivindican sexualmente independientes y con derecho a decidir sobre su propio cuerpo.

El contexto sexista en el que hemos vivido y vivimos todo lo referente a la sexualidad ha hecho que históricamente a la homosexualidad masculina se le haya dado crédito, aunque fuera para ilegalizarla y reprimirla. Cuestión que no encontramos cuando nos referimos al lesbianismo. “Dado el conocimiento que los europeos tuvieron sobre la existencia de la sexualidad lesbiana, su negligencia con respecto a este tema en derecho, teología y literatura indica que no quisieron darle crédito”¹⁵ La invisibilidad, es un hecho que históricamente ha rodeado al lesbianismo.

Las repercusiones de la invisibilidad lesbianas son muchas aún en los tiempos que nos tocan vivir. Se sabe más sobre homosexualidad masculina que sobre la femenina, se conocen a más hombres públicos y famosos gays que mujeres públicas y famosas lesbianas, hay más publicaciones sobre homosexualidad masculina que sobre la femenina, se conocen más homosexuales masculinos en situaciones y en profesiones más diversas. No cabe duda de que nos enfrentamos a una imagen social de la homosexualidad profundamente masculina. Todo esto refleja una menor institucionalización de la homosexualidad femenina frente a la masculina o lo que viene a ser lo mismo unas identidades colectivas de las mujeres lesbianas más débiles que las que ostentan los hombres gays. “Curiosamente no se insultaba a las mujeres tildándolas de lesbianas u homosexuales. Me llamó la atención que un término que cuestiona la adhesión al rol normativo fuese empleado tan poco ¿Acaso no existían las lesbianas? Al discutir este tema con el alumnado constaté que, a pesar de conocer su existencia, ignoraban sus características.”¹⁶

La relegación de la mujer al ámbito privado, el que la vida de las mujeres estuviese circunscrita a las paredes de su casa y a sus familias impide que durante mucho tiempo las mujeres que tienen relaciones sexuales con otras mujeres sean capaces de verse a si mismas como parte de un grupo social y sexual mas amplio,

¹⁵ Brown, 1989:18

¹⁶ Viñuales, 1999:18

formado por más mujeres lesbianas. Esto impide formar redes sociales de apoyo, de conciencia, de formación de colectivos y sin poder hacer evidente la existencia de su práctica sexual ante la sociedad. En los hombres se conoce la existencia de clubs privados ya en el siglo XVIII y al comienzo del siglo XX se puede considerar que existían subculturas homosexuales en ciudades como San Francisco, Montreal, New York, Londres...”La identidad lesbiana específica surge más tarde que la masculina, el desarrollo subcultural ha sido más lento .y las propias formas de relacionarse son diferentes”¹⁷

La imagen social de la lesbiana es más lejana y desconocida. Es como la sensación que se tiene de un territorio inhóspito. La imagen social del gay ha pasado de ser negativa, endemoniada a una imagen relacionada con lo que hoy se consideran valores positivos: tiernos, cultos, divertidos, con poder económico y, sin embargo, no existe la misma imagen social referida a las lesbianas: socialmente las mismas no son todavía ni cultas, ni divertidas, ni sensibles, ni tienen poder económico.

Como ya se ha mencionado anteriormente en este marco teórico, la relegación a la invisibilidad de la mujer lesbiana es un claro ejemplo de cómo se interrelacionan, y hasta cierto punto se confunden, el sistema propio de la sexualidad con el sistema de géneros. Una sexualidad, como es el lesbianismo, estigmatizada por contravenir las reglas del modelo heterosexual (hegemónico y excluyente), es doblemente relegada al silencio y a la postergación social debido al carácter sexista de la sociedad en la que tiene que construirse las identidades lesbianas.

La explosión mediática, que se ha producido sobre todo a partir del año 2000 de todo lo relacionado con lo gay, es evidente que a quines ha hecho visibles es a los hombres homosexuales. Los cambios en el conocimiento del lesbianismo parece que alcanzan más a éstas por la vía de estar cerca y “en el mismo saco” que los gays, que porque se conozcan abundantes caras en situaciones laborales y socioculturales diversas de mujeres lesbianas.

¹⁷ Cuaderno de Divulgación nº 4, “Historia del Lesbianismo en Occidente” Aldarte, 2003:3

Esta falta de visibilidad tiene consecuencias directas sobre la subjetividad de la lesbiana y su manera de afrontar los obstáculos relacionados con su sexualidad. Por ejemplo una mujer de 60 años, casada actualmente y consciente de que le gustan las mujeres y sin atreverse a ponerlo de manifiesto, en este contexto social que describimos de falta de visibilidad social, hará prácticamente inviable que pueda realizar sus deseos de relación sexual con otra mujer.

Los lobbys políticos que los gays mantienen son otro ejemplo de capacidad de presión para conseguir tanto derechos como visibilidad social. En el terreno laboral también, y aunque no en todos, hay sectores hoy en día, en los que se obtiene un plus de habilidad por ser gay, se valora más la profesión “tienen más sensibilidad” cuestión que no se da ni hay una percepción social semejante para la mujer lesbiana. El género está actuando en la conformación de la identidad situando a los hombres gays en un plano de superioridad social con respecto a las mujeres lesbianas.

CAPITULO II

REALIDAD POLÍTICA, SOCIAL Y SEXUAL DE LAS MUJERES LESBIANAS.

Recuperando la historia: breve introducción hasta los años 80.

En los años setenta se organizan alrededor de las Asambleas de Bizkaia, Guipúzcoa, Navarra y Alava mujeres feministas con el objetivo de luchar contra la opresión que recorría todas las esferas sociales, políticas y personales y que afectaba prácticamente a todas las mujeres, en concreto un buen número de mujeres se empiezan a reunir y en Febrero de 1976 se convoca la primera Asamblea. A partir de entonces se constituyen como organización.¹⁸

Para el movimiento feminista un ámbito de lucha y reivindicación importante desde sus comienzos fue la sexualidad. El movimiento feminista propagó con mucha fuerza la idea de la libertad sexual para las mujeres. Entre estas reivindicaciones se encontraba el lesbianismo como una forma de sexualidad y reclamó su derecho como una opción libre. Con motivo del 8 de Marzo de 1980 la Asamblea de Mujeres de Bizkaia escribe una hoja en la que defendía el lesbianismo como una opción sexual más para las mujeres.¹⁹

Eran tiempos en los que las feministas tenían que hacer hincapié en que el fin de la sexualidad no era la reproducción y el único objetivo de la sexualidad traer hijos al mundo. El movimiento feminista sacó a la luz pública, los todavía temas tabú, de la masturbación femenina, la existencia de la homosexualidad femenina, la frigidez,.. como se apunta en la ponencia “Sexualidad Femenina” de las primeras Jornadas

¹⁸ Dossier “10 años de Historia Feminista” Asamblea de Mujeres de Bizkaia, Octubre 1985

¹⁹ Ponencia “Heterosexualidad, lesbianismo y movimiento feminista” Jornadas Madrid, Junio 1983

Feministas de Euskadi 1977, además se concebía el disfrute de la sexualidad en un marco social determinado: “El derecho a una sexualidad libre sólo se podrá llevar a cabo en una sociedad libre e igualitaria”. Sobre sus opiniones acerca del significado de la sexualidad en dicha ponencia se define ésta como un impulso “Es un impulso, es una fuerza vital que nos lleva a satisfacerla en lo que tiene de tensión nerviosa, de necesidad, de afecto, comunicación, diversión”²⁰. Se reivindica la homosexualidad femenina (en los escritos se utiliza generalmente este término, apenas aparece en esa época la palabra lesbianismo) como una de las expresiones sexuales y el juego sexual con todo el cuerpo.

Hasta qué punto este tema era algo nuevo socialmente queda reflejado en otra ponencia de la Jornada Sexualidad cuando las mujeres del Grupo de Homosexualidad de la Asamblea de Mujeres de Bizkaia hablaban de abrir el debate “que las ideas circulen y que deje de ser una mera información individual y anecdótica. (...) Pasar a analizar y articular lo descubierto con una práctica de lucha personal y social, que nos permitirá seguir haciendo camino” Afirman que “la relación entre mujeres comienza en la infancia con la madre, es la primera relación afectiva y sexual” y que las relaciones entre mujeres tienen una característica diferente a las relaciones entre hombres y mujeres. “es una relación entre iguales en la medida que no existen unas relaciones de violencia ya que no hay penetración, hay mayores posibilidades de plantear la sexualidad con mas imaginación, utilizando más la sensibilidad, y la sexualidad del cuerpo entero”²¹.

La relación que se establece en la ponencia anteriormente citada entre penetración y violencia²², así como la afirmación de que entre mujeres no hay penetración son dos ideas que el movimiento de lesbianas pocos años más tarde dejó de manejar, al menos con tanta rotundidad, lo mismo se puede decir del actual movimiento homosexual y lesbiano. Es difícil encontrar escritos que así lo evidencien. Un mayor acercamiento a la complejidad de la sexualidad junto con una mayor

²⁰ Ponencia “Sexualidad femenina” pág. 11 Jornadas Feministas Euskadi 1977

²¹ Ponencia “Sexualidad femenina” pag. 15 Jornadas Feministas Euskadi 1977

²² Ideas que, fundamentalmente, pertenecen al feminismo de la diferencia.

información y conocimiento de la variedad de relaciones entre mujeres ha hecho de esta afirmación algo caduco.

En la citada ponencia del grupo de Homosexualidad de la Asamblea de Mujeres de Bizkaia se percibe el lesbianismo como una amenaza para el sistema y apuntan que las relaciones entre mujeres “tienen una serie de ventajas: los roles propios del sistema machista: dependencia, posesión, sumisión, tienen menos posibilidades de plantearse y son más fácilmente superables” además “no hay posibilidades que aparezcan infecciones (fuera aparte de la venéreas)”²³ Otro aspecto a destacar de las ideas que estaban presentes en esta ponencia es el de la relación del lesbianismo con los movimientos feministas. A este respecto apuntan que “desgraciadamente no se ha empezado a dar hasta ahora la comprensión de la estrecha vinculación que debe unir a los movimientos feministas con los movimientos de lesbianas”²⁴ y describían dos formas de comprensión del lesbianismo y de la influencia que puede tener de cara al movimiento de liberación de la mujer.

- Como una alternativa sexual entre otras y
- El lesbianismo como estrategia para la autonomía de la mujer

La realidad social de las mujeres lesbianas en aquella época era la de verdadera ocultación social. Como apuntan las mujeres de E.S.A.M. (Emakumearen Sexual Askatasunerako Mugimendua)²⁵ en el Dossier Lesbianismo 1979 en el transcurso de la manifestación del 28 de Junio Día del Orgullo Gay -como se denominaba- al ver también a mujeres en la manifestación muchas personas se preguntaban ¿qué son esas?. A la ocultación social había que añadirle una multitud de ideas estereotipadas de lo que eran las relaciones sexuales entre mujeres. Era muy habitual preguntarse qué hacían dos mujeres juntas en una relación sexual ya que no se concebía el sexo sin la figura masculina, de ahí resultaba otra pregunta muy recurrente que era la de ¿quién hace de chico y quien de chica? La existencia de

²³ Ponencia “Sexualidad Femenina” pag. 16. Jornadas Feministas Euskadi 1977

²⁴ Jornadas Feministas Euskadi 1977:16

²⁵ En adelante ESAM

múltiples prejuicios sexuales daban como resultado que un alto porcentaje de la sociedad viese a dos mujeres que se amaban como pervertidas o anormales.

Los años setenta eran tiempos en los que pensar en la sexualidad y, más en la de las mujeres, era pensar en heterosexualidad. No había habido hasta entonces muchas voces que cuestionasen esta correlación. Es el Colectivo de Feministas Lesbianas de Madrid en una ponencia titulada "Heterosexualidad, Lesbianismo y Movimiento Feminista" quien apunta lo peligroso que era que el feminismo aceptase la heterosexualidad como la Sexualidad²⁶

Movimiento feminista de Euskadi: planteamientos teóricos, reivindicaciones y campañas realizadas con el tema lesbianismo.

En las II jornadas Feministas de Euskadi que se desarrollaron en Leioa en Marzo de 1984 el Lesbianismo como tema de debate ocupa un lugar menos revelante que en las anteriores Jornadas de 1977. De hecho no hay ninguna ponencia específica que se hable del tema. El control del cuerpo de la mujer por parte de la clase médica, el tema de la reproducción o la falta de satisfacción en las relaciones de comunicación con la pareja son algunos de los temas que se abordan en las ponencias relacionadas con la Salud²⁷

En otra ponencia de estas II Jornadas con el título "Del amor y otras quimeras..." analizando este escrito, se percibe claramente que se está pensando en el amor de las mujeres para con los hombres: "olvidándose de su propio yo y viviendo siempre en función de otro u otros"²⁸ Se destaca en el misma ponencia que en las relaciones afectivas tiene un papel importante la sexualidad pero no se habla en ningún momento de la sexualidad entre mujeres; y por último, entre los cambios que apuntan como necesarios para que el amor sea libremente elegido se citan: la

²⁶ Jornadas de Sexualidad. Madrid Junio 1983.

²⁷ Ponencia "Mujer y salud" pags. 137-157 II Jornadas Feministas de Euskadi. Leioa 1984

²⁸ Ponencia "Del amor y otras quimeras..." pags. 202-207 II Jornadas Feministas de Euskadi. Leioa 1984

independencia económica, las relaciones sexuales separadas de la maternidad, la educación basada en la igualdad y la demanda de servicios sociales que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía. Nada se dice acerca de la información, elección y orientación sexual de cara a poder desarrollar una sexualidad libremente elegida.

Encontramos en el apartado de Sexualidad una ponencia de mujeres componentes de la Comisión de Mujer y Educación de la A.M.B. y de la Secretaria de la Mujer del Sindicato de Trabajadoras de la Enseñanza de Euskadi (STEE-EILAS) en la que se muestra como un objetivo de la educación sexual hacer “el esfuerzo de no reducir la relación sexual a la norma heterosexual” y hablan de “no ignorar o negar por más tiempo las relaciones homosexuales y lésbicas que existen entre los alumnos y entre las alumnas”. Opinan que “es necesario defender el derecho elemental de cada uno/a a desarrollar su propia opción sexual”²⁹

Si tomamos otro ejemplo más acerca del progresivo abandono por parte del movimiento feminista del tema lesbianismo. La Comisión de Sexualidad de la Asamblea de Mujeres de Bizkaia aporta un documento para su discusión “Algunos Elementos de debate sobre el lesbianismo” el cual es tratado el 13 de Junio de 1987 en Asamblea general que lo que cita en su comienzo es el largo periodo de abandono en la lucha por el lesbianismo y el hecho de subordinarlo estratégicamente al conjunto de la lucha antipatriarcal. Sostienen que como consecuencia de este planteamiento se da una preservación de la heterosexualidad como norma, por pasividad. Un mecanismo de justificación que tiene su argumento en las dificultades del lesbianismo como un tema tabú socialmente que profundizaría la impopularidad del movimiento feminista. Así como que se consideren las relaciones entre mujeres como una opción personal.

Por estas fechas de 1987 los Colectivos de Lesbianas Feministas en Euskadi ya habían desarrollado ciertas actividades autónomamente (cuestiones a las que se hará referencia en el siguiente apartado) y aunque con poca discusión aún, el marco organizativo y de trabajo para tratar el lesbianismo era un tema que estaba presente

²⁹ Ponencia “Sexualidad” de la Comisión de Mujer y Educación de la A.M.B. y de la Secretaria de la Mujer de STEE-EILAS. Pag. 169. II Jornadas de Euskadi Leioa 1984

entre las mujeres de las Asambleas de Euskadi y las componente de los Colectivos de Lesbianas Feministas.

A este respecto se puede resumir en dos las posiciones: una la que se podía encontrar entre las mujeres de los colectivos de lesbianas que era la de mantener la autonomía organizativa aunque de hecho estén muy ligados ideológicamente al movimiento feminista y tengan una conexión muy estrecha con éste. La otra la podemos encontrar en concreto en Bizkaia en la postura que se defiende en el documento “Algunos elementos de debate sobre lesbianismo” por la Comisión de Sexualidad de la Asamblea de Mujeres quienes en su análisis de cual es la raíz de la situación que soportan las lesbianas afirman que es la opresión patriarcal y que es el marco de las Asambleas de Mujeres el más apropiado para las mujeres que componen los colectivos de lesbianas y para las propias asambleas.³⁰

Lo cierto es que aunque era bueno el planteamiento que indicaban las mujeres de la comisión de Sexualidad de Bizkaia, acerca de trabajar en todos los grupos que tuviera la asamblea con el espíritu de contemplar la dimensión de la opresión de las lesbianas esto no se ve hecho realidad y el lesbianismo deja de ser un aspecto crucial de trabajo para el movimiento feminista unitario de Euskadi.

Sí se puede afirmar que en las manifestaciones que se celebran alrededor del 8 de Marzo siempre había alguna pancarta aludiendo al lesbianismo. También en la revista llamada *Geu Emakumeok* se escribían artículos analizando los distintos aspectos del lesbianismo en fechas como el 28 de Junio Día Internacional por la Liberación de Lesbianas y gays, o en las revistas *Sorginak* que editaban los colectivos de lesbianas feministas de Euskadi se encuentran artículos escritos por mujeres feministas y por la Asamblea de Mujeres de Donostia, por ejemplo, quien se reafirma en su lucha por la consecución de una sociedad no patriarcal, no heterosexista con motivo del 28 Junio día de celebración del orgullo lésbico.³¹

³⁰ Documento “Algunos elementos de debate sobre lesbianismo”

³¹ Revista *Sorginak*. (sin fecha)

El movimiento feminista ha sido un magnífico espacio vital para muchas lesbianas con conciencia de lucha por la liberación de la mujer y un lugar de encuentro, apoyo y solidaridad con otras mujeres, pero en cuanto a que el movimiento feminista haya hecho del lesbianismo un tema de trabajo constante no se puede afirmar tal cosa como lo demuestra las escasas ponencias y campañas que éste ha realizado.

Estaría de acuerdo con lo que apunta Leonore Tiefer que “el periodo en que la libertad sexual y el placer femeninos constituyeron el tema principal fue breve en comparación con el del énfasis en el peligro y la represión”³²

Entre el año 1986 y 1991 se pueden encontrar, por ejemplo, en Bizkaia dos campañas en las que participó la Asamblea de Mujeres junto al colectivo de lesbianas. Las dos realizadas alrededor del 28 de Junio en las que se edito una hoja y un cartel; en la primera con el lema “Lesbianismoa noski baietz” “Rompeamos la Norma” y en la que se expresaba que “No se trata solo de defender los derechos de las lesbianas, de tolerar su existencia, se trata de defender que todas las mujeres podamos amar a otra mujer”. (ANEXO III) En la campaña realizada en el año 1991 y bajo el lema “Mi deseo tiene nombre de mujer”. se ponía el acento en negar las razones biológicas, morales o psicológicas de que el lesbianismo fuese algo anormal, simplemente apuntaban “el deseo sexual es variado y plural”. Sí, decían que había razones para luchar contra la marginación sexual y denunciaban el ocultamiento que se hacía de otras practicas sexuales que no fuese la heterosexualidad. (ANEXO IV)

A nivel de Euskadi se realiza una campaña conjunta de los Colectivos de Lesbianas Feministas y las Asambleas de Mujeres en la que se da a conocer a través de un tríptico la Plataforma Reivindicativa de 12 puntos elaborada por la Coordinadora de Grupos Feministas y Grupos de Lesbianas del Estado Español. (ANEXO V)

Un dato más que muestra el progresivo abandono del lesbianismo por parte del feminismo es que de entre las 38 ponencias y talleres que se recogen de las III

³² Tiefer, 1996:193

Jornadas Feministas de Euskadi en el año 1994 se puede encontrar solamente una acerca del lesbianismo con el título “Reflexiones sobre política lesbiana” y ésta es presentada por el Colectivo de Lesbianas Feministas de Bizkaia. Lo mismo ocurre en las Jornadas contra la violencia a las mujeres realizadas en Iruña en Febrero de 1988.

Excepción hecha, en estas III Jornadas Feministas dos mujeres del colectivo Lambroa: Mari Jose Urruzola y Maite Canal presentan una ponencia “Reflexiones desde el feminismo sobre las relaciones afectivas y sexuales” quienes hacen alusión a que a pesar de la imposición social de la heterosexualidad, las mujeres han vivido relaciones afectivas y sexuales con otras mujeres y expresan en dicha ponencia lo que entienden ellas por “vivencia lésbica”³³

La mayor parte de las veces, es de las mujeres de los colectivos de lesbianas de quienes parte la iniciativa y plantean constantemente a las asambleas o en las jornadas que realiza el movimiento feminista las cuestiones que tienen que ver con la opción sexual. El trabajo que se hace en Euskadi sobre lesbianismo son los colectivos de lesbianas feministas organizados autónomamente quienes lo realizan, aunque estos colectivos hayan estado ligados siempre al movimiento feminista.

Sobre el porqué se mantienen los colectivos de lesbianas organizados autónomamente de las asambleas cuando su implicación política, ideológica y afectiva estaba ligada a la corriente del movimiento feminista que representaban las Asambleas de Mujeres. se encuentra explicado en el esquema de debate realizado para una asamblea de lesbianismo del 17/5/86 en Bizkaia “Somos una corriente de pensamiento feminista globalizador de contestación al heteropatriarcado, en cuanto que consideramos como premisa incuestionable la abolición de la norma heterosexual, y no podemos estar englobadas como colectivo en la A.M.B. ya que no asume en su lucha por la transformación del patriarcado la norma heterosexual como punto básico en la opresión de las mujeres” Las lesbianas feministas de Gipuzkoa, eran de la opinión

³³ Ponencia “Reflexiones desde el feminismo sobre las relaciones afectivas y sexuales” pag. 360. III Jornadas Feministas de Euskadi 1994

de “mantenerse al margen de la asamblea con el fin de no cortar su acceso a mujeres lesbianas independientes y a mujeres del ghetto”³⁴

Las relaciones entre colectivos de lesbianas y movimiento feminista se pueden definir por ser una especie de “ni contigo ni sin ti” puesto que uno de los objetivos de los colectivos era que el movimiento feminista asumiera la crítica a la norma heterosexual que la sociedad imponía a todas las mujeres y luchara por una sexualidad libre. La forma utilizada era a través del debate en asambleas que se solían realizar al menos una vez al año y en las que participaban la mayor parte de las mujeres feministas. Los esquemas para el debate eran muy duros para con el movimiento ya que caracterizaban a éste como un movimiento heterosexual que no se cuestionaba la heterosexualidad y por lo tanto apuntaban que el movimiento feminista perpetuaba y legitimaba la norma heterosexual. También se citaba que “el movimiento feminista asumía el lesbianismo como mera opción personal y por lo tanto relegaba éste al plano de lo privado”.³⁵

A pesar de la dureza con que se trataban mutuamente colectivos y asambleas de mujeres no hay que olvidar lo que supuso de enriquecimiento para las mujeres que participamos en los debates y de cuestionamiento de muchas ideas. Por ejemplo, en el “esquema para el debate”³⁶ se planteaban preguntas como ¿te has preguntado por qué eres heterosexual? o ¿existe una identidad lesbiana/homosexual? También si ¿el lesbianismo era la alternativa sexual consecuentemente feminista?

Al contrario de lo que ocurre con el movimiento feminista ligado a las Asambleas de Mujeres que comienza a hablar de lesbianismo en la década de los 70-80 el movimiento feminista institucional no lo hace hasta bien entrados los años 90. Sí se percibe en este movimiento feminista institucional una tendencia a ir introduciendo progresivamente, aunque de manera desigual, el término lesbianismo o el concepto

³⁴ Ponencia “Componiéndonos las plumas” pag. 3 Jornadas de Orio 1987

³⁵ Documento “Esquema de debate Bizkaia, 17/5/86”

³⁶ Documento “Esquema para debate Bizkaia 3/10/86”

orientación sexual en sus escritos analizado esto a través fundamentalmente de los planes de igualdad que publican.

En concreto Emakunde incluye en el año 1999 en su III Plan de Acción Positiva un área de Derechos de las Mujeres, Derechos Humanos y en la introducción habla de “eliminar barreras adicionales que muchas mujeres encuentran debido a factores tales como su raza, idioma, origen étnico, cultura, orientación sexual”³⁷ para tal fin propone unas acciones de sensibilización y eliminación de actitudes lesbofóbicas (acciones 1.1.2.3. y 1.1.2.4.) y la acción 1.1.2.2. donde se propone adoptar medidas a revisar el ordenamiento jurídico a fin de eliminar toda clase de discriminación por orientación sexual. Por parte de Emakunde no se realizan folletos, carteles ni campañas concretas sobre lesbianismo salvo la publicación de algún artículo publicado en la revista Emakunde. Al albor del movimiento GLTB en el año 2004 el 2 de Diciembre en la Jornada “Derecho de asilo y persecución por motivos de género” se introduce en una mesa redonda la participación de lesbianas y gays organizados en diferentes organismos donde se expone el tema de la orientación sexual como motivo de persecución política y social.

Los planes de Igualdad que la Diputación Foral de Bizkaia realiza no expresan acciones concretas en las que el lesbianismo sea explícitamente citado aunque si mantiene relaciones a través de sus subvenciones con grupos que trabajan el tema y por citar un ejemplo, esta institución concedió el premio Berdintasuna 2002 al Centro de Estudios y Documentación para las Libertades Sexuales cuyo objetivo es la lucha por la no discriminación de las lesbianas.

En el II Plan Municipal para la Igualdad entre mujeres y hombres 2003-2006 del Servicio Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Bilbao encontramos únicamente en el apartado Salud y Sexualidad dentro del objetivo nº 4 que se habla de realizar

³⁷ Emakunde III Plan de Acción Positiva para las Mujeres Euskadi. Pags 34 y 40

talleres de reflexión sobre la sexualidad de las mujeres informando sobre las diferentes opciones sexuales (lesbianismo, heterosexualidad, etc)³⁸.

Movimiento organizado de mujeres lesbianas: ESAN, COLECTIVOS DE LESBIANAS FEMINISTAS, LUMATZA, A.L.A., AGERIAN LESBIANEN TALDEA. Reivindicación de Derechos, campañas realizadas.

El primer escrito sobre lesbianismo que he hallado se encuentra en un artículo titulado “Demos la cara”³⁹ en la revista *Gay Hotsa* escrito por lesbianas que querían dar a conocer su existencia dentro de EHGAM⁴⁰ (Euskal Herriko Gay Askapen Mugimendua) con el objetivo de trabajar por la libertad sexual en el que ya se apunta una diferencia básica entre homosexuales varones y lesbianas. “El homosexual varón por el mero hecho de ser hombre, tiene ciertas ventajas sobre la lesbiana que se enfrenta con una doble marginación, como mujer y como homosexual”.y se apunta que “una prueba de ello está en la total ignorancia de la existencia misma del lesbianismo, en la historia destacan varones notorios que eran homosexuales, nada se dice de las lesbianas, porque si es ínfimo el lugar que se otorga a la mujer en la historia en general, como lesbiana ya ni existe.”. En el mismo artículo también se hace un llamamiento a los grupos de feministas para que asuman la homosexualidad femenina como una opresión que sufre la mujer.

Los primeros datos que se conocen de mujeres lesbianas organizadas como tal son de 1979 cuando se constituye el primer grupo de lesbianas dentro de EHGAM en Bizkaia con el objetivo de trabajar por la libertad sexual y en concreto el lesbianismo y se publica el Dossier Lesbianismo. En Iruña es un grupo de mujeres lesbianas que militaban en la Coordinadora Feministas quienes forman EHGAM en el año 1982 con idea de echar a andar conjuntamente mujeres y hombres.

³⁸ Ayuntamiento de Bilbao. II Plan Municipal para la Igualdad entre mujeres y hombres 2003-2006 pag. 29

³⁹ Revista *Gay Hotsa*. Noviembre 1977 Editada por EHGAM

⁴⁰ En adelante EHGAM

ESAM en su publicación define de este modo lo que es una lesbiana “simplemente es aquella mujer que, en parte de su vida o en su totalidad siente una preferente atracción erótica hacia otra mujer. El lesbianismo no es, en definitiva, sino una libre y personal manifestación de la sexualidad que se traduce en el amor de una mujer por otra-as”.

Como se observa en esta definición, y a lo largo del trabajo realizado en el Dossier Lesbianismo, en la adquisición de preferencias sexuales, las mujeres del colectivo ESAM basaban su argumentación en la bisexualidad latente en todo ser humano, en que no se tiene una tendencia innata a la homosexualidad. La fuerza del argumento está en las teorías del aprendizaje, se consideraba que la identidad no estaba fijada, no se creía tanto en las categorías sexuales como hoy en día, éstas se cuestionaban, se utilizaba los términos hombres, mujeres, lesbianas, homosexuales,...como forma de nombrar y describir y no como figuras de ser esencial.

A lo largo del trabajo utilizaré las categorías lesbiana, homosexual, heterosexualidad, homosexualidad,... como conceptos que están presentes en nuestra sociedad y consciente de que proceden de otras ciencias como la de la Salud, a falta de que como apunta Guasch y Osborne (2003), la Sociología de la Sexualidad redefina o elabore categorías instrumentales propias que permitan el análisis sociológico de la sexualidad.

Con respecto a la pareja lesbianismo-feminismo, en el escrito anteriormente citado, se refieren a ésta como una íntima relación existente y destacan del movimiento feminista el haber comenzado a teorizar sobre el patriarcado y la liberación sexual de las mujeres entre las que se encuentran las lesbianas. No obstante apuntan ser objeto de una opresión específica al ser integrantes de lo que denominan una minoría sexual, opresión que no sufren directamente el resto de mujeres. Mencionan la marcada trayectoria heterosexual del movimiento feminista, aspecto que también es citado en el texto de las Jornadas de Sexualidad, Madrid, Junio 1983, por el Colectivo de Feministas Lesbianas que tras hacer un recorrido de la actividad

realizada con respecto a la sexualidad en los años 75 y 76 concluyen que todo el trabajo esta realizado bajo una óptica heterosexual.

Entre las preguntas que se hacían las mujeres del colectivo ESAM una de ellas era sobre la maternidad. Se veían en la situación de responder al tema de: "como sois lesbianas no tendréis hijos/as" y lo que se desprende del texto es que a casi ninguna mujer le atraía el asunto. Esta forma de plantearse la maternidad podemos afirmar que es muy distinta al modo de acercarse a este tema hoy en día debido a que en aquellos momentos, entre otras razones, no se vislumbraba las técnicas de inseminación y esto impedía verse madre junto a otra mujer como pareja sin pasar por la obligatoriedad de recurrir a un matrimonio para tener hijos.

Otras cuestiones sobre las que estas mujeres hablaban, debatían y que hoy en día siguen de plena actualidad es el hecho de la visibilidad y el de decir tu orientación a otras personas, ¿A quién?, ¿Cuándo? ¿Porque? quedan reflejadas en el Dossier una importante variedad de formas en como las mujeres se sitúan a este respecto y que podrían resumirse del siguiente modo:

- posiciones que se inclinaban por contarlo ya que de ese modo te sientes mejor,
- para otras dependía mas de si cuentas con la confianza de las personas a las que se lo vas a decir,
- quienes veían necesario mostrarse y desterrar la idea de que en las relaciones entre mujeres no se perpetúan los roles típicos
- o quien sentía un gran orgullo y le encantaba decirlo tras haber estado mucho tiempo sin poder decírselo a nadie.
- También se apunta la idea del miedo a la sociedad.

No es posible recabar más información escrita de lo que hizo el colectivo ESAM. Mujeres que participaron en el colectivo y a través de la ponencia "Componiéndonos las plumas" que presenta el Colectivo de Lesbianas Feministas de Guipúzcoa en las Jornadas de Orio 1987 escriben que "en EHGAM existía un hueco en relación al avance

como mujeres feministas y lesbianas, ya que veíamos la necesidad de juntarnos autónomamente como mujeres y desarrollarnos como tales”⁴¹

En Iruña desde el año 1981 lesbianas y gays trabajaban conjuntamente en EHGAM, tras llevar la responsabilidad y la iniciativa las mujeres que componían el grupo veían que “las reuniones transcurrían centradas en los problemas de los mozos” “Necesitábamos dar mas contenido feminista a nuestra lucha y avanzar más como mujeres”⁴². Esta situación y la necesidad de debatir entre mujeres derivó en un mayor acercamiento a las mujeres de la coordinadora feminista trabajando como comisión de lesbianismo dentro de ésta hasta finales de los 80 que se constituyen en Colectivo de Lesbianas de Navarra “sin desmarcarse del movimiento feminista pero dando un mayor empuje a la identidad de lesbianas”⁴³

Estas razones son las que fundamentalmente hacen que las lesbianas vayan separándose de las organizaciones mixtas para pasar a trabajar al lado del movimiento feminista.

En la década de los 80 en el Estado Español se forman la mayor parte de los colectivos de lesbianas y comisiones de lesbianismo del movimiento feminista. En el 1981 nace el Colectivo de Feministas Lesbianas de Madrid, en el 1985 es el Colectivo de Barcelona, también surge en Zaragoza, La Rioja,...

En Euskadi con intención de paliar este hueco de lucha por el lesbianismo sin luchar a la vez como mujeres feministas, tras varios encuentros y debates con mujeres del movimiento feministas hacia el año 1984 nacen y van creciendo los Colectivos de Lesbianas Feministas. Estos colectivos en un principio se encontraban en Bilbao, Donostia e Iruña, formando una Coordinadora a nivel de Euskadi. No todos los grupos se denominaron colectivos de lesbianas ya que en Iruña tras varios cambios se llamó

⁴¹ Ponencia “Componiéndonos las plumas” pag. 3 Jornadas de Orio 1987

⁴² Ponencia “Organización” pag. 1 Comisión de lesbianismo de la Coordinadora Feminista de Navarra. Jornadas Orio 1987

⁴³ Ponencia “Organización y movimiento lesbiano” pag. 1 III Encuentros de Lesbianas de Euskal Herria Diciembre 1997

Lumatza. Algunos años más tarde, en Junio de 1994 se formó en Vitoria A.L.A. (Asociación de Lesbianas Alavesas)⁴⁴ sumándose también a dicha coordinadora. Estos grupos mantenían reuniones periódicas con el objetivo de debatir y planificar los actos y las campañas que realizaban.

Los colectivos publicaban conjuntamente desde aproximadamente el año 1986 (los primeros números carecen de fecha) la revista llamada *Sorginak*. Estas revistas escritas en castellano y euskera, contenían artículos informativos sobre lesbianismo en general, sobre los roles y las normas sexuales o el ghetto, reflexiones personales de lo que significaba ser lesbiana en esa época, artículos con denuncias, poesías, cómics, chistes, dibujos, críticas al feminismo institucional y reflexiones feministas sobre el lenguaje sexista o el aborto,...convocatorias de actos y manifestaciones o crítica de libros y discos. También contenían siempre un apartado con las direcciones donde otras mujeres lesbianas que leyeran las revistas podían encontrar a los grupos de lesbianas u otras referencias.

Se puede afirmar que estas revistas estaban hechas con mucho humor, que una buena parte de su contenido servía para reírse, sobre todo entre quienes las realizaban, y que desdramatizaba bastante la presupuesta trágica vida de las lesbianas.

Esta publicación editada por los Colectivos de Feministas Lesbianas de Euskadi a pesar de ser muy “artesanal”, hecha a mano y contar con pocos medios se mantuvo hasta 1994 como la única revista que hablaba de las lesbianas, de feminismo y lesbianismo. Desde el 1994 hasta Junio de 1998 dejó de editarse la revista, durante los años 1998 y 1999 la revista *Sorginak* sigue publicándose sostenida por el Colectivo de Lesbianas Feministas de Bizkaia exclusivamente.

Las primeras Jornadas de Lesbianas de Euskadi se realizan en Mayo de 1983 en Zamalvide asistiendo unas 250 mujeres aproximadamente que provenían de los cuatro herrialdes vascos más algunas mujeres de Madrid. En estas jornadas se encontraron

⁴⁴ En adelante ALA

mujeres tanto de las asambleas como del colectivo EHGAM. Lo que he podido recuperar de ellas a nivel escrito es lo que publica el colectivo de lesbianas feministas de Gipuzkoa en la ponencia “Componiéndonos las plumas” Orio 1987. Las ponencias que se presentaron en estos encuentros fueron sobre cómo y donde tenían que organizarse las lesbianas. Las mujeres lesbianas que provenían del movimiento feministas defendían el marco de las asambleas para la lucha del lesbianismo y las lesbianas que militaban en EHGAM apostaban por este colectivo para su lucha ya que consideraban, por su experiencia, que el movimiento feminista priorizaba en sus campañas temas como el aborto, divorcio o la violencia y con el lesbianismo actuaba como si fuera algo ajeno a él.

Uno de los primeros encuentros que organizaron los ya conformados Colectivos de Lesbianas de Euskadi en los que se juntaron más de un centenar de lesbianas fueron las Jornadas de Orio celebradas el 1, 2 y 3 de Mayo de 1987. Los temas más destacados que allí se debatieron fueron:

- 1) Partiendo de la necesidad de organizarse como lesbianas, ¿donde hacerlo; en comisiones de lesbianismo dentro de las asambleas de mujeres o en colectivos de lesbianas feministas autónomos?.
- 2) También se debatió sobre las lesbianas del movimiento feminista que no estaban organizadas como tales y de las lesbianas que no se definían como feministas.
- 3) El tema de la lucha por las reformas sociales, sobre todo en el terreno legal, que mejoraran la vida de las lesbianas.
- 4) El enamoramiento, los celos, el deseo, la seducción,...temas muy vitales y que aportaban al debate mucho apasionamiento.
- 5) Se apuntaba en estas Jornadas la necesidad de una organización más sólida, de ir creando archivos y bibliotecas.

En estas Jornadas se presentaron ponencias que estaban escritas por los colectivos de Bizkaia, Gipuzkoa y Nafarroa así como otras ponencias redactadas a título individual por mujeres lesbianas que no se encontraban organizadas dentro de los mismos.

En las Jornadas contra la Violencia a las mujeres que se celebran en Iruña en Febrero de 1988 el Colectivo de Lesbianas Feministas de Bizkaia presenta una ponencia en la que se habla del secreto impuesto a las lesbianas como una forma de violencia. “El silencio, como la respuesta más cruel que pueda existir, se erige como la agresión más sutil y engañosa que el heteropatriarcado utiliza”⁴⁵

Algunas ideas que se mantenían por parte de los colectivos ya en 1987 sobre el hoy llamado ambiente y que en esos años se denominaba o se hablaba de gueto era que el ambiente era el único espacio donde poder manifestarse como lesbianas. Este era un lugar donde lo “privado era público” y “se sufría en público lo que el resto de la población sufría en privado”⁴⁶ También en la revista *Sorginak*⁴⁷ se escribe sobre la solidaridad e insolidaridad, falta de respeto, frialdad del gueto,...

Se desprende de estos escritos citados anteriormente lo que hoy en día aparece en boca de muchas lesbianas y gays: por un lado ese “amor y odio” hacia el ambiente y por el otro el papel socializador que ha tenido en la vida de muchas lesbianas compartiendo símbolos, valores, expresiones,... Los pocos bares de ambiente que existían hicieron posible la interconexión entre las mujeres lesbianas feministas y no feministas, haciendo que se establecieran lazos entre ambos grupos, hablando y debatiendo mucho sobre el tan traído y llevado tema de “la pluma rosa” o la “pluma azul”. Existían ciertos elementos comunitarios como la identificación con algunas músicas, por ejemplo, con la canción “A quien le importa” de Alaska que se convirtió en una especie de alegato por la libertad de hacer lo que cada una quiere con su vida y

⁴⁵ Ponencia “Sobre el secreto y la negación impuesto a las lesbianas” Jornadas contra la Violencia a las mujeres. Iruña Febrero 1988

⁴⁶ *Sorginak* nº 4, 1987

⁴⁷ *Sorginak* nº 10

aunque solo fuera en el anonimato de las fiestas o en el bar de ambiente cantar con orgullo “mi destino es el que yo decido para mi” y “¿a quien le importa lo que yo haga?.

Una característica de estos colectivos de lesbianas era su posición crítica con el reconocimiento de derechos civiles que se estaban empezando a aprobar en algunos países Europeos como por ejemplo en Dinamarca. Valoraban como positivos los derechos y leyes que eliminaran las discriminaciones pero mantenían que estos derechos habían de obtenerse por el hecho de ser individuos y no pareja de lesbianas, mostrando por tanto bastante desacuerdo con el modelo social. Argumentaban que no se ponía en cuestión la norma heterosexual en los medios de comunicación, en el ámbito educativo y en la vida cotidiana. “sin cuestionar el modelo sexual imperante, seguiremos siendo un grupo excepcional y minoritario”⁴⁸

En otro artículo publicado en el Dossier Lesbianismo de Mayo 1991 que realiza el colectivo de lesbianas feministas de Bizkaia y firmado por Arantza se analiza la iniciativa “vota rosa” y se valora como una campaña claramente reformista. En el artículo se destaca que en esta campaña “se utilizan estrategias nada usuales en nuestro movimiento, como son las negociaciones con los partidos políticos y sindicatos que ostentan el poder” En el artículo se plantean una serie de interrogantes como si “el de conseguir ser ciudadanas de primera clase beneficiaria la visibilidad lesbiana o por el contrario arremetería contra ella” o si “el conseguir los derechos sobre el papel de las parejas de hecho entre mujeres ¿supondría mejorar las condiciones de vida de la lesbianas?⁴⁹ La posición que se adopta en este artículo es la de preguntarse si la lucha por la igualdad de derechos de las parejas de hecho “¿puede proporcionar una transformación del orden patriarcal? ¿puede poner en entredicho sus más elementales fundamentos?”

A esta posición crítica sobre los derechos para las lesbianas le salen algunas objeciones que son reflejadas en la revista Sorginak apuntando como necesarias reformas legislativas en el código penal, en las leyes sobre adopción y matrimonio

⁴⁸ Editorial Revista Sorginak nº 6 1989

⁴⁹ Dossier Lesbianismo pag. 10. Mayo 1991. Colectivo de Lesbianas Feministas de Bizkaia.

además de incluir en el estatuto de los trabajadores y en la educación leyes antidiscriminatorias y proponía elaborar una plataforma de derechos. No deja de verse una postura algo más cercana a la necesidad de conseguir unos derechos pero contradictoria y ambigua al final del artículo cuando apunta “que el colectivo de lesbianas a pesar de que sea un boom social no tendría que proponer ninguna boda, aunque si hay quien lo hace yo me ofrecería de madrina”⁵⁰

El tema de la reivindicación y consecución de derechos creaba en los grupos de lesbianas de Euskadi cuanto menos incertidumbre, era novedoso y las diferentes posiciones que convivían dentro de los colectivos puede que aunque no expresadas si fuera un reflejo de ellas el que se recogiera en un Dossier de Lesbianismo artículos muy distintos entre ellos e información sobre artículos que venían de otros países, resoluciones del Parlamento Europeo o artículos de prensa con el fin de aportar datos a este reciente debate.

El principio de los noventa eran años en los que de Europa llegaban aires de “derechos civiles para homosexuales y lesbianas” y esto se dejó notar. En Junio de 1991 los Colectivos de Lesbianas y la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas del Estado Español tras un buen número de reuniones elaboran y dan a conocer públicamente una Plataforma reivindicativa en la que se recogían doce exigencias de cambios en la legislación española. Lo que se pretendía con la Plataforma Antidiscriminatoria (ver ANEXO V) era concretar las exigencias y denuncias, aunque se partía de reconocer la falta de seguridad en este trabajo e incluso del desconocimiento de las leyes, también del miedo que suponía verse luchando por reformas, ya que las reformas legislativas no debían ser nunca un fin en si mismo, sino que se valoraban como un instrumento para la denuncia, la difusión de ideas igualitarias, para acercarse a más lesbianas y tener más presencia pública. Aun a riesgo de meter la pata se lanzan a proponer unos puntos reivindicativos teniendo claro que la plataforma no tenía porque ser algo definitivo.

⁵⁰ Revista Sorginak nº 9 pag. 5. 1991

El nivel de coordinación, y de organización de los grupos de lesbianas del Estado Español en el año 1991 era importante como así lo demuestra que en Barcelona se celebraran unas Jornadas Europeas con representantes de casi todos los países de Europa Occidental al que por primera vez acudía algún grupo organizado de lesbianas de lo que entonces se llamaba Europa del Este. Los temas estrella de aquellas jornadas fueron el del racismo y el tema de la paz, debatido a través de un taller que presentaba una mujer perteneciente al Movimiento de Mujeres por la Paz de Israel.⁵¹ Anteriormente al año 1991 se habían realizado a nivel estatal un encuentro de Lesbianas en Barcelona en Enero de 1987 y en Madrid unas Jornadas Estatales de Lesbianas en Junio de 1988.

Además de realizar numerosas Jornadas, charlas, fiestas, acampadas o maratones de cine, un objetivo y una prioridad de los Colectivos de Lesbianas Feministas de Euskadi era salir a la calle realizando campañas que explicaran y denunciaran la situación de invisibilidad social que rodeaba al lesbianismo y la doble vida que llevaban las lesbianas. Las campañas fueron variadas y con diferentes contenidos e iban dirigidas fundamentalmente al conjunto de la sociedad. La mayor parte de las veces con un lenguaje político radical y en otras ocasiones con mucha ironía, ya que además pretendían hacerse oír entre las lesbianas de Euskadi que no estaban organizadas en dichos colectivos.

Un ejemplo de campaña irónica y dirigida a lesbianas fue el cartel realizado para el 28 de Junio que se titulaba “Guía práctica para lesbianas” con viñetas de Mafalda abordaba temas como el de la familia, las amistades, la calle, o hablaba de la emigración sexual y para acabar advertían que “si mientras lo lees estas pensando que lo nuestro no es sano, te recordamos que no se hizo la miel para la boca del cerdo, sigue tu camino, vive y deja vivir”.(ANEXO VI)

Citaré, también, una campaña que realizaron los colectivos de Euskadi con motivo del 8 de Marzo en la cual preguntaban “¿Por qué eres heterosexual?”.y que en

⁵¹ Revista Sorginak nº 10. 1991

su momento fue un cartel y un tríptico que contenía una pregunta muy impactante devolviendo a la población la pregunta al revés de la que constantemente se veían obligadas a responder. (ANEXO VII)

La mayoría de las salidas a la calle con carteles y hojas era con motivo de la celebración del día de orgullo gay y lésbico y la coordinadora de colectivos de lesbianas feministas de Euskadi edito en otra ocasión un cartel con el lema “Lesbianak edonon” en el que aparecían mujeres en muy diferentes situaciones con respecto a su aceptación del lesbianismo y estilos de vida, con el fin de eliminar el estereotipo de que las lesbianas responden a un modelo único. (ANEXO VIII)

Apoyados por las Asambleas de Mujeres, Egizan, Lambroa, Matarraskak, Mujeres Libres y Agora Feminista en 1992 los Colectivos realizan una revisión crítica al plan de Acción Positiva de Emakunde editando un documento que entregaran a Emakunde con el objetivo de ser leído paralelamente al Plan y en el que sugieren medidas para el ámbito jurídico, el cultural, el educativo, para el empleo, formación, relaciones laborales y seguridad social, la salud y los servicios socio-comunitarios⁵²

La Diversidad Sexual empieza a palpase no solamente en teoría, es alrededor del año 1992 cuando aparecen los escritos y las noticias más abundantes sobre travestismo, transexualidad, etc., cuestión importante para que entre las lesbianas este tema de la diversidad sexual adquiriera interés, por lo menos para el debate. Se publica una editorial muy irónica en la revista de los Colectivos quienes apuntan que entre unas y otros diversos, más los que son y no lo dicen se preguntan si quedará alguien que represente lo que hay que ser y si ese alguien será la excepción que confirme la regla.⁵³

⁵² Cuaderno “Revisión crítica al Plan de Acción Positiva de Emakunde” Enero 1992

⁵³ Revista Sorginak nº 12 pag. 3. 1992

También estaba de plena actualidad un libro que contenía el artículo “Notas para una teoría radical de de la sexualidad”⁵⁴ escrito por Gayle Rubin, o algunas traducciones realizadas por el Colectivo de Feministas Lesbianas de Madrid y que reprodujeron en la revista *Nosotras que nos queremos tanto...*⁵⁵ como el trabajo de Margharet Nichols “Sexualidad: cuestiones y teoría en desarrollo” acerca de la vida sexual de las lesbianas, por citar algunos, que consiguieron remover ideas y poner en cuestión algunas “verdades” que se mantenían bien ancladas en el interior de los colectivos.

La variedad de posiciones entre las lesbianas del colectivo respecto al análisis sobre la visibilidad y la diversidad sexual así como la forma de acercarse y trabajar estos temas fueron algunas de las cuestiones que hizo que el colectivo de Bizkaia se dividiera dando lugar a un nuevo grupo de lesbianas denominado Agerian Lesbianen Taldea.

La relación y el trabajo con el movimiento feminista era interesante pero había llegado el momento que también se veía necesario profundizar en el trabajo conjunto con las organizaciones de homosexuales. Estaba surgiendo todo el tema de los registros de uniones civiles (el primer municipio en Marzo de 1994 con el Alcalde Sr. Cuerda en Vitoria), la resolución del Parlamento Europeo recomendando a los Estados miembros el impulso del reconocimiento de los derechos de lesbianas y gays y supresión de todas las disposiciones jurídicas que discriminaran por razones de orientación sexual. El impulso de estos temas, pensaban las mujeres que compusieron el grupo Agerian se tenía que hacer de forma conjunta con otras organizaciones de gays y lesbianas ya que con los hombres homosexuales tenían en común la discriminación sexual, que afecta tanto a lesbianas como a gays.

A este respecto el grupo Agerian Lesbianen Taldea junto con EHGAM en Bilbao y A.L.A. y COGAL en Gasteiz convocan a la manifestación más numerosa que hasta

⁵⁴ Rubin G. “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad” en Placer y Peligro. Explorando la sexualidad femenina. 1989

⁵⁵ Nichols, Margharet “Sexualidad: Cuestiones y teoría en desarrollo en Revista Nosotras que nos queremos tanto... nº 8. 1992

entonces se había celebrado en Madrid por los derechos civiles de lesbianas y gays. Estos grupos realizaron en 1994 las Primeras Jornadas de Debate por los Derechos Civiles de Gays y Lesbianas en las que se habló de la homofobia y el Código Penal, la adopción y las parejas homosexuales, sobre educación análisis de género y modelos sexuales y también acerca del hecho homosexual y su reflejo en los medios de comunicación. (ANEXO IX)

En su andadura las mujeres del grupo Agerian organizaron charlas, tertulias, un seminario sobre sexualidad y género, y un evento deportivo denominado Lesgaybira, haciendo durante varios años en Junio un recorrido por Bilbao y Bizkaia en bicicleta, además de convocar con el resto de grupos de gays y lesbianas de Bizkaia la manifestación y las fiestas que se celebran alrededor del 28 de Junio.

En estos años de transito, rupturas y creación de otro estilo de movimiento, los colectivos de lesbianas organizan durante los días 6, 7 y 8 de Diciembre de 1997 en Bilbao el III Encuentro de Lesbianas de Euskal Herria, encuentro que viene a escenificar y ratificar el mal momento por el que estas organizaciones estaban pasando. La asistencia al encuentro y su baja calidad en el contenido son dos indicadores que dejaron a las asistentes la sensación subjetiva, pero bastante acertada de que a los colectivos de lesbianas feministas les quedaba poca vida pública. Estos encuentros fueron los últimos en realizarse y los colectivos fueron dejando de intervenir socialmente y disolviéndose.

CAPÍTULO III

DEL MOVIMIENTO DE LESBIANAS FEMINISTAS AL MOVIMIENTO GLTB

Movimiento homosexual mixto en Euskadi. Reivindicaciones

La década de los noventa es la del resurgir un modelo organizativo mixto, compuesto por gays y lesbianas, con formas de vinculación poco exigentes en cuanto a la militancia, intentando ampliar la participación, creando servicios y fomentando la existencia de grupos por centros de interés o afinidad: mujeres, jóvenes, cristianos, familiares, afectados por el VIH-Sida,...Sin desaparecer del todo los colectivos de lesbianas feministas en esta época se van creando en el Estado Español multitud de grupos y un estilo de organización que desemboca en lo que se conoce actualmente como el movimiento GLTB cuyo denominador común, en palabras de Jordi Petit es “la normalización social del hecho homosexual y la plena igualdad de derechos”⁵⁶ Muchos de los grupos GLTB existentes en este momento en el Estado Español están asociados en la Federación Estatal de Lesbianas y Gays (FELG) siendo en la actualidad la federación que cuenta con mayor difusión social. No ocurre lo mismo en Euskadi ya que exceptuando el colectivo Gehitu ningún otro grupo forma parte de esta federación.

Toda la década de los noventa y los primeros años del 2000, a la par que nacían grupos en muchas de las capitales del estado español y se integraban en el movimiento GLTB, colectivos de lesbianas feministas seguían reuniéndose, publicando algunas revistas como *Desde el Silencio* que realizaba el Colectivo de Lesbianas Feministas de Asturias, o *Tribades* del Grup de Lesbianes feministes de Barcelona,

⁵⁶ Petit J, 2003:25

Informales editada por el grupo madrileño Crecul, *Non-Grata* de L.S.D., fanzines como *bollus vivendi* que editaban La Bollus, mujeres que tenían su dirección postal en la calle Barquillo, 44 de Madrid.

Esta década se caracterizó por tener una gran cantidad de grupos muy diversos en sus objetivos y muy poco coordinados entre si, también se mantuvo una actividad bastante constante en la calle a través de las acciones que organizaban o los folletos que se publicaban, los escritos a periódicos, etc. Quedaban restos del “ardor militante” del que se nutrieron todos los grupos sociales que nacieron tras el franquismo y tenían como misión la transformación social y sexual.

También los grupos mixtos como Cogles de Salamanca, Gamá de Las Palmas de Gran Canaria o Cogam en Madrid, escribían sus propias revistas en las que publicaban fundamentalmente las actividades que realizaban alrededor del 28 de Junio. En el año 1999 surge el proyecto privado de lanzar la revista para mujeres *Nosotras* a iniciativa de Itziar de Iñurria y otras mujeres lesbianas, entre ellas algunas conocidas como Mili Hernández propietaria de la primera librería gay y lesbiana en Madrid.

El propósito con el que nace esta revista era el de “reflejar y hacer visible la realidad plural de la mujer lesbiana”⁵⁷ Tras algunos altibajos en su periodicidad cierran un tiempo para surgir de nuevo en Marzo de 2001 anunciando en el primer número de la nueva etapa cambios en cuanto al diseño y reflejando las dificultades que existen alrededor del mundo de la edición y la distribución. A pesar del poco tiempo que dura la revista en esta segunda época, se aprecia un estilo muy similar al que mantiene *Zero*, portadas con caras de famosas, en este caso de mujeres, y entrevistas personales a estas protagonistas. Finalmente el año 2002 deja de salir a la calle la revista *Nosotras*

En el año 2003 nace la revista de actualidad gay y lesbiana *Dos.Dos* con claro carácter comercial y dirigida por una mujer y un hombre, estas dos personas que la dirigen se identifican públicamente como lesbiana y gay. La revista *Dos.Dos*, en el

⁵⁷ Revista *Nosotras* nº 1 editorial. Abril-Mayo 1999

breve espacio que estuvo publicándose (cuatro números), mantuvo una línea en la que las mujeres lesbianas estaban mucho más presentes que en otras como por ejemplo *Zero*.

En Diciembre de 2004 sale a la calle el número 0 de la revista mensual *Femmefatale*, con una tirada de 25.000 ejemplares y de distribución gratuita en tiendas, cafeterías y locales de diferentes ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, San Sebastián, etc. Es la primera revista dirigida a lesbianas que pretende tener una distribución masiva y gratuita. En esta línea vienen distribuyéndose hace muchos años revistas como *Shangay* y *Odisea* cuyo contenido va dirigido claramente a hombres gays. Está por ver si se consolida este proyecto ya que en Febrero de 2005 no se ha publicado el número 1. Como se puede apreciar, los intentos de editar y publicar revistas destinadas a mujeres lesbianas en estos últimos años han sido numerosos, no se puede decir que estas iniciativas hayan contado con muchos apoyos ya que no se han consolidado y han durado muy poco tiempo en el mercado.

A pesar de todo, cómo nunca estos últimos años se están haciendo esfuerzos por parte de las mujeres lesbianas de realizar proyectos editoriales y hacerse un hueco en el mercado gay y lésbico. En Febrero de 2005 se hizo la presentación pública de la editorial *Ellas*. Su directora Gemma Retamero en una entrevista publicada en *Zero* dice que “tropezó con un inmenso hueco en la bibliografía de temática lésbica en español” y que la intención es “romper ciertos estereotipos de lesbianas,. Queremos que haya más cosas publicadas sobre nosotras, y que sean de calidad”. “Se esta abriendo el mercado para lesbianas, y *Ellas* es parte de ese proceso”⁵⁸

Este movimiento GLTB es reforzado en la última parte de los noventa por la iniciativa privada creando revistas como *Zero* y asociaciones de empresarios de servicios y locales para homosexuales como en el barrio Chueca de Madrid. A la manifestación del 28 de Junio de 1999 empiezan a asistir famosos y famosas así como políticos que comparten la pancarta con las organizaciones sociales. También se

⁵⁸ Revista Zero nº 73 pag. 34. 2005

forman dentro de los partidos políticos, sobre todo a nivel estatal, comisiones de gays y lesbianas.

En el 2000 comienza una etapa de reuniones y fotos entre los líderes de los partidos políticos y los portavoces de las distintas organizaciones. Empiezan a ser más públicos los encuentros entre los partidos y los colectivos, la prensa en general y en particular las revistas especializadas así lo recogen “Joaquín Almunia se reúne con la Federación Estatal de lesbianas y gays”⁵⁹, en Asturias los representantes de Xega mantienen encuentros con distintas instituciones⁶⁰, en Euskadi también hay foto y visita al Lehendakari Ibarretxe, quién recibe a las asociaciones Gehitu. y Hegoak⁶¹.

Las mujeres Boti Garcia Rodrigo y Beatriz Gimeno, pertenecientes al área de Políticas Lésbicas de la Federación Estatal de Lesbianas y Gays, también se reúnen con mujeres de la ejecutiva del PSOE, en concreto con la secretaria de Movimientos Sociales Leire Pajín y con Micaela Navarro, secretaria de igualdad pero esta foto no sale en las revistas ni en los periódicos. Hay que rastrear en los libros que se han publicado en los últimos años escritos con la clara intención de dar visibilidad a la realidad de las mujeres lesbianas. (Nes, 2002)

Mención especial requiere lo que se escribe acerca de género y lesbianismo, me fijaré en lo que las revistas entre los años 1999 y 2004 publicaban y apuntaré algunas citas que me parecen significativas.

Las mujeres que se organizan en colectivos mixtos, vuelven a ver la necesidad de reunirse en grupos específicos para que los temas que afectan a las lesbianas tomen relevancia, y los argumentos para tal organización son los mismos que en los años 70. Un ejemplo de ello es la queja escrita en la revista *Nosotras*⁶² en la que se manifiesta que incluso en jornadas programadas para mujeres lesbianas, como las que se celebraron en Sevilla, no se hacen referencias explícitas a éstas.

⁵⁹ Revista Nosotras nº 6 pag. 10. 2000

⁶⁰ Revista Asturias Gay nº 13 pag. 14

⁶¹ Revista Gehisemuá nº 3 pag. 9

⁶² Revista Nosotras nº 2 pag. 61. 1999

Beatriz Gimeno escribía en la revista *Nosotras*⁶³ “en momentos como el actual, de mayor libertad, somos invisibles para reivindicar nuestra especificidad como mujeres lesbianas, para hacer ver, no sólo al conjunto del movimiento gay-lésbico, sino también a la sociedad, que vivimos una situación social, económica y política distinta a la de los gays,...” “Si no nos organizamos como mujeres lesbianas, si no nos hacemos visibles y presentes allí donde nuestros compañeros gays llevan años políticamente organizados, nuestra voz diferente no será escuchada...”

A finales de los 90 y comienzos del 2000 se deja de hablar de opción sexual como concepto, se sustituye por la idea de que la homosexualidad es una cuestión con la que se nace y se emplea mayoritariamente el término orientación sexual. El argumento fundamental es que no elegimos. Se minimiza al máximo la idea dinámica de la sexualidad y se pasa a dar un peso desmesurado a las ideas más ligadas a lo biológico.

Gloria Gracia escribe un artículo relacionado con la Educación y Tolerancia en el que deja claro que “la homosexualidad no hay que entenderla como una opción” y habla de la labor “dura pero a la vez gratificante, como es: lograr que nuestros hijos, vecinitos, sobrinos,.. vean la homosexualidad como algo tan natural y hermoso como la heterosexualidad” que “AMAR no es peligroso-el peligro viene si no nos dejan expresar ese amor que sentimos, porque entonces nos volvemos rencorosas hacia esa sociedad que nos rechaza”⁶⁴

Respecto a si son una, dos o tres las discriminaciones que sufren las lesbianas Beatriz Gimeno escribe “la marginación de las lesbianas se produce en tres grandes áreas: marginación como mujeres, como lesbianas y dentro del movimiento gay”⁶⁵

Tanto el movimiento asociativo como los refuerzos que obtiene de las iniciativas privadas y políticas muestran una imagen de la homosexualidad

⁶³ Revista Nosotras nº 2 pag. 60. 1999

⁶⁴ Revista Nosotras nº 1 pag. 13. 1999

⁶⁵ Revista Nosotras nº 1 pag. 48 1999

predominantemente masculina. Revistas como la citada *Zero* lleva años publicando mensualmente la cara de un gay que hace pública su homosexualidad y concejales que “salen del armario” en estos últimos años hemos tenido oportunidad de conocer unos cuantos.

Participación de Mujeres Lesbianas.

Para elaborar este capítulo a falta de datos numéricos, cuantas mujeres y cuantos hombres componen las organizaciones me basaré en la experiencia obtenida estos últimos diez años por mi trabajo en Aldarte, y en el seguimiento que he venido haciendo acerca de las iniciativas que los grupos han realizado. Me basaré también, en la intercomunicación que he mantenido con las organizaciones que se coordinan para la preparación anual de la campaña 28 de Junio.

En Euskadi existe una diversidad de grupos y una gran variedad en cuanto a los planteamientos sociales y políticos que mantiene cada uno, a pesar de lo cual, tienen una línea de coordinación estable para realizar actos y campañas puntuales. Los hay que desde el comienzo responden a un modelo de grupo autónomo, más ligado a lo que se entiende como movimiento social, otros forman parte de partidos políticos. Entre estos grupos también ha habido diferente posición respecto a la creación de servicios destinados a la población gay y lesbiana, lo mismo ocurre con la posición respecto a la ley de pareja de hecho, o a la previsible aprobación del matrimonio homosexual.

El grupo con más antigüedad de Euskadi EHGAM siempre se ha caracterizado por tener entre su ideario la defensa de la pluralidad sexual de todo ser humano. Así lo ratifica en la VII Asamblea Nacional que celebra en Araba en 1995 cuando aprueba entre los objetivos generales la liberación del deseo homosexual en el marco de la plena liberación sexual, reivindica la superación de las categorías ideológicas homosexual y heterosexual y defiende la no existencia de una identidad gay, es decir, la no existencia real de “homosexuales” ni “heterosexuales” sino de personas que a lo

largo de su vida pueden tener diferentes tipos de relaciones sexuales. Este colectivo demanda que se elimine toda normativa que penalice o discrimine cualquier forma de expresión homosexual y propone la aprobación de una Ley Antidiscriminatoria.⁶⁶

Para conseguir estos objetivos, la voluntad de este grupo es que lo compongan mujeres y hombres, la realidad es que en contadas ocasiones a lo largo de los años ha contado con mujeres entre sus militantes y nunca entre sus representantes públicos. En los documentos y escritos mantiene un lenguaje en el que están presentes mujeres y hombres, lesbianas y gays y en sus actuaciones públicas como Jornadas, cine, etc. incluyen, aunque en menor medida, el tema lesbianismo, en algunas ocasiones, se realizan hojas con motivo del 8 de Marzo hablando de la especial situación de discriminación de las mujeres lesbianas y la necesidad de visibilidad. También con motivo del día 1de Mayo a través de una hoja informativa se proponen no admitir ninguna discriminación por opción sexual y luchar por el reconocimiento de las parejas de hecho en los convenios colectivos no obstante, la imagen que se proyecta de este grupo es predominantemente masculina.

En Bizkaia está la asociación Bizigay que lucha por la diversidad afectivo-sexual y el respeto a la libertad sexual, constituida como organismo independiente dentro de Gazte Abertzaleak y adscrita al partido político Eusko Alkartasuna. Se organizan a través de diferentes secretarías agrupadas por áreas temáticas y éstas son coordinadas por un Secretario General, como así publica su pagina web (www.gazteabertzaleak.org) Este lenguaje en masculino exclusivamente, en lo que se refiere a las personas que coordinan, la falta de representantes públicos femeninos y la persona que representaba a Bizigay en las coordinadoras me lleva a pensar que la participación de mujeres en este colectivo es bastante reducida.

La asociación denominada Área por la Libertad Afectivo-Sexual Hegoak lleva ocho años funcionando. Esta asociación nace ligada a Izquierda Unida aunque se constituyen como organismo independiente y lo componen los socios y las socias que

⁶⁶ Egin, 22 Marzo 1995

voluntariamente muestran interés por trabajar en el campo de la libertad sexual. Entre sus objetivos se encuentran: reflexionar y proponer formas de vivir la afectividad y la sexualidad desde una visión progresista y de transformación de la sociedad. Realizar un trabajo de denuncia y lucha contra cualquier tipo de discriminación que puedan sufrir quienes ejercen una opción de vida afectiva y sexual distinta a la de la norma dominante y colaborar con colectivos de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales que trabajen en el campo de la libertad afectivo-sexual.

Esta asociación mantiene en sus escritos un lenguaje inclusivo, lesbianas y gays son nombrados la mayor parte de las veces a la vez, y también lo hacen de este modo en la revista que editan *hegoak*. Las revistas *hegoak* contienen siempre artículos que hablan de mujer y lesbianismo haciendo referencia a noticias de actualidad, estudios, género, salud, etc. La imagen proyectada a través de sus portadas es la de relativo equilibrio, lo mismo podríamos decir de sus carteles para campañas y actividades. No se puede decir lo mismo en cuanto a sus portavoces y a los que representan al grupo en actividades públicas y de coordinación, hasta ahora, estos siempre han sido hombres.

El 14 de Marzo de 1998 se creó la plataforma Gehitu⁶⁷, cuyos objetivos son las defensa y protección organizadas de los derechos e intereses de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales así como la libertad de todo ser humano en la expresión y el desarrollo pleno de su afectividad y su sexualidad.⁶⁸ La asociación Gehitu tiene comisiones sectoriales de Mujeres, Jóvenes, Salud y Sexualidad, Derechos y Educación y forma parte de la Federación Estatal de Lesbianas y Gays. En sus escritos y publicaciones citan, en ocasiones, tanto a lesbianas como gays, no estando esta situación equilibrada ni por el número de mujeres y hombres que se conoce componen su militancia ni por el número de campañas que se han realizado visibilizando de una forma equitativa a unas y otros.

⁶⁷ Egin, 1 Abril 1998

⁶⁸ Estatutos: w.w.w.gehitu.net

Si analizamos las conclusiones de Gehitu publicadas de las jornadas contra la homofonía celebradas en Abril de 2002 vemos que hablan de colectivo gay, comunidad gay o colectivo homosexual, por otro lado sobre los ponentes invitados citan exclusivamente hombres, también el coordinador del grupo es un hombre.⁶⁹ Los representantes públicos del grupo han sido hombres hasta este último año 2004 en el que se sumó a las labores de coordinación y representación una mujer.

Aldarte Centro de atención a gays y lesbianas y Centro de Estudios y Documentación abre sus puertas en Febrero de 1994 con el objetivo fundamental de crear una serie de servicios de apoyo para la población lesbiana, gay, transexual y para su entorno. Con este objetivo se genera una red de grupos específicos y diversos que dan cabida a una población lesbiana y gay muy plural, atendiendo también a madres, padres, educadores, u otros colectivos sociales. Desde este colectivo se ponen en marcha proyectos para mejorar la vida de lesbianas y gays y propuestas sociales y educativas que reduzcan el prejuicio hacía el lesbianismo y la homosexualidad de modo que se llegue a equiparar esta opción sexual tanto jurídica como socialmente a la opción heterosexual.

Aldarte participa en elaboración de la campaña 28 de Junio u otras junto al resto de grupos de Bizkaia. Esta asociación fue creada exclusivamente por mujeres, la mayor parte de ellas habían estado militando en el movimiento feminista y en los colectivos de lesbianas feministas. A lo largo de los diez años de existencia, ha ido cambiando en su funcionamiento así como en la composición del equipo de trabajo manteniéndose éste compuesto por mujeres. Es obvio que la representación pública la ostentan mujeres. El número de socias y socios, como el las personas que utilizan los diversos servicios del Centro es de 49% mujeres y 51% de hombres. Las mujeres de este grupo junto con las del Colectivo de Lesbianas Feministas de Bizkaia son las únicas caras femeninas que ha habido en las coordinadoras que puntualmente se forman para realizar las actividades conjuntas del 28 de Junio.

⁶⁹ Noticia: felg@ctv.es 15/04/02

El panorama en cuanto a participación de mujeres en los grupos mixtos que existen actualmente en Euskadi es francamente desigual, el número de militantes mujeres es muy inferior al de hombres. Ocurre lo mismo que en los grupos del resto del Estado Español. Donde más se percibe esta desigualdad es en el espacio público y de representación. Apuntaré alguna razón, que a mi juicio, tiene mucho peso para que las mujeres no estén presentes. La mayor parte de los grupos tiene un estilo y un objetivo de trabajo muy centrado en los medios de comunicación, en lo público, punto débil para la mujer en general y especialmente agravado si el tema del que hay que hablar y representar es el lesbianismo. No existen actualmente muchas mujeres dispuestas a asumir estas responsabilidades. Y tampoco existe una predisposición del actual movimiento GLTB a cuestionarse este modelo de visibilidad en el que están basando la mayor parte de su quehacer político, factor que intuyo puede estar condicionando a las mujeres que participan de este modelo de organización para ser portavoces o para que el lesbianismo tenga la misma importancia que el hecho gay.

No se trata de eludir las responsabilidades y los posibles miedos personales que las mujeres puedan tener pero tampoco de solventar la desigual visibilidad con una respuesta como que "es cosa nuestra, ahora las mujeres podemos", sino que habrá que ahondar un poco más para ver si existen factores sutiles que lo impiden. El movimiento feminista, por ejemplo, ha sacado a la luz cuales son los impedimentos reales que tienen algunas mujeres ejecutivas a la hora de llegar a igualarse con sus colegas hombres, lo que se conoce como el techo de cristal. Al movimiento GLTB le toca ponerse a investigar cuales son los factores que están incidiendo en la invisibilidad de las lesbianas.

Suscribo lo que escribe Aldarte en el cuaderno de divulgación nº 3 "Medios de Comunicación y Mujeres Lesbianas" en que "evidentemente el movimiento organizado de lesbianas no tiene capacidad y fuerza en este momento para cuestionar esta estrategia del movimiento gay y proponer otros modelos alternativos. Ahora bien, la escasa aparición de mujeres lesbianas en los medios, no significa que en ámbitos más personales (familia, amigos) y generales (compañeros de trabajo o estudios, vecinos,...)

se oculte la propia condición sexual. Nada más lejos de la realidad, muchas lesbianas realizan sus propios actos de liberación en la vida cotidiana y contribuyen a la normalización del hecho lésbico como quien toma una iniciativa más pública y política. Esta es la aportación de muchas lesbianas a la visibilidad y la normalización, y quizá sea el momento de empezar a valorar mucho más de lo que lo hacemos estos importantes gestos cotidianos que avisan a los que nos rodean de nuestra existencia”⁷⁰.

Tomaré como un ejemplo más de la desigual visibilidad del lesbianismo con respecto a la homosexualidad masculina el artículo publicado en la revista *Zero*⁷¹ que trata sobre cómo son los gays de 18 años y qué piensan estos jóvenes. En este artículo de las ocho personas que hablan, una de ellas es una mujer, los siete restantes son chicos. A la pregunta sobre la mayor visibilidad masculina la chica responde: “nosotras hemos sido y somos más discretas”.

La pérdida de la perspectiva de género para analizar porque las mujeres son más discretas se hace evidente en la respuesta, no se percibe que la razón obedezca a nada más que a una razón de “carácter” o a una cuestión personal, acerca de si las mujeres nos atrevemos o no a salir públicamente. Francesca Alier Pons se atreve a ir más lejos y apunta a “una actitud cobarde que en nada nos beneficia”.⁷²

He apuntado solamente alguna razón que a mi modo de ver influye para que las mujeres no tengamos tanta presencia en los grupos y en el espacio público, pienso que ahondar en los motivos que se encuentran tras esta “discreción” y los factores que influyen para que sea así, es un trabajo necesario y muy interesante pero sobrepasa las posibilidades de esta investigación.

No quiero acabar este apartado sin incluir una noticia, a mi parecer positiva (aunque solamente haga referencia a datos numéricos) del 6 de Febrero de 2005 en la que se hace público tras la celebración del 6º Congreso del Col·lectiu Lambda que la

⁷⁰ Cuaderno de Divulgación nº 3 de Aldarte “Medios de Comunicación y Mujeres Lesbianas”

⁷¹ Revista Zero nº 72 pag. 69. 2005

⁷² Revista Nosotras nº 3 pag. 15 1999

Coordinadora General será una mujer y la Comisión Permanente estará compuesta por una mayoría de mujeres. Es la primera vez en 18 años que se elige a una mujer representante máxima de la entidad.⁷³ ¡¡Hasta los representantes varones del Colectivo Lambda resaltaron la información y fue noticia de periódico!!

Servicios para la población lesbiana, gay y su entorno.

En Euskadi el primer centro que se crea en el año 1994 con el objetivo de ofrecer servicios es el Centro de atención a gays y lesbianas Aldarte en Bilbao. La trayectoria de las mujeres que fundan este centro es la de haber militado durante años en el feminismo y también en el movimiento de lesbianas feministas por lo que eran conscientes de que la reivindicación de unos derechos sexuales y civiles, la lucha por la visibilidad del lesbianismo y su aceptación social tenía además, que ir acompañada de la puesta en marcha de servicios que atendieran de un modo profesionalizado a lesbianas y a su entorno e implementaran proyectos de igualdad para mejorar la situación inmediata de las mujeres. Suponía dar un paso más allá de la reivindicación, suponía ponerse a generar recursos concretos donde las lesbianas con su pluralidad de situaciones de vida pudieran acceder y además se solicitaba de las instituciones públicas que asumieran la problemática de este colectivo como había asumido el de otros muchos en nuestro país.

Los servicios prestados por Aldarte los realiza un equipo de tres profesionales contratadas y ocasionalmente se recurre a profesionales independientes en prestación de servicios para el desarrollo de proyectos determinados, además cuenta con la colaboración de algunas socias y socios para dinamizar actividades. Los servicios que presta se pueden resumir en tres líneas de actuación.

Atención a nivel personal: se ofrece por un lado asistencia psicológica y sexológica donde se abordan situaciones de no-aceptación de la propia homosexualidad, estados depresivos y de ansiedad, problemas de pareja,

⁷³ Noticia: felg@dorneus.es 06/02/04

asesoramiento a familias,...; por otra parte se cubren las necesidades de apoyo, atención y orientación abordando la situación de aquellas personas que tienen dudas acerca de su orientación sexual, se sienten confusas o agobiadas con respecto a ésta y desean vivir con mayor positividad su homosexualidad y lesbianismo. Se apoya también el entorno familiar o más cercano que vive con preocupación y conflictividad la homosexualidad del hijo/a, amigo/a, alumno/a,...Se ofrece, así mismo, apoyo a personas transexuales y familiares.

Apoyo a nivel grupal: Aldarte mantiene una estructura estable de grupos como el de acogida y apoyo mutuo, el grupo de madres lesbianas, el grupo de gays y lesbianas cristianos, el de hombres por la igualdad; un grupo de gays y lesbianas jóvenes, los encuentros de mujeres y los de familiares y amigos de gays y lesbianas. Se organizan periódicamente tertulias con profesionales de diferentes ámbitos y actividades lúdicas.

Información, estudios y documentación y sensibilización social: Ofrece información sobre todos los aspectos relativos a la cuestión gay y lesbiana, apoyo y asesoramiento jurídico. Aldarte cuenta con un amplio fondo documental compuesto por un número considerable de libros, vídeos, DVD,s, revistas y documentos de todo tipo, que se pone a disposición de toda aquella persona interesada en el tema. Este fondo documental abarca temas como: lesbianismo, homosexualidad, diversidad sexual, transexualidad y sexualidad en general. Ofrece también asesoramiento a educadores, trabajadores sociales, psicólogos/as,... y materiales para grupos de estudio de escuelas, institutos, universidad,...Organizan talleres, charlas, jornadas y seminarios. Diseño de programas educativos y publicación de materiales.

En Donostia el colectivo Gehitu gestiona desde el año 1998 el Servicio "Infasis" de Información y Asistencia dirigido especialmente a gays, lesbianas, bisexuales y transexuales. Ofrecen información sobre cualquier aspecto relacionado con la realidad homosexual: Salud sexual, temas legales, Gehitu y sus actividades, direcciones y teléfonos de interés y documentación, proporcionando atención personalizada en su sede o a través del teléfono y correo electrónico.

Para desarrollar las tareas de apoyo y orientación cuenta con un equipo integrado por un profesional en materia de apoyo emocional y un equipo de voluntarios capacitados a tal fin. El servicio es diario, gratuito y confidencial. (www.gehitu.net)

Kattalin Gorri. Tiene su sede en Pamplona, aunque recibe gente de toda Navarra. Comenzó su andadura con este nombre el año 2000. Las personas que lo conforman pertenecen a Eham y también al grupo de lesbianas Lumatza. Los objetivos con los que nace este servicio son los de mantener un espacio de encuentro para lesbianas y gays y garantizar un servicio de atención personalizado. Se proyecta como oficina de información, servicio de atención y mantiene una biblioteca y videoteca. Organiza actividades formativas y lúdicas. Este grupo está sostenido por voluntarias y voluntarios y el porcentaje de mujeres activas es del 60 % y el 40% son hombres.

El mes de Julio del año 2000 se crea en Vitoria el Servicio de Información y apoyo a lesbianas, gays y entorno "Énfasis". Tiene la particularidad este servicio de haber sido creado desde el propio Ayuntamiento de Vitoria, el cual se puso en contacto con las asociaciones de la ciudad con intención de apoyar la creación de un servicio que atendiera al colectivo homosexual. Fueron dos asociaciones Gehitu y Lesbitoria-Gaysteiz quienes se interesaron por la gestión y así lo hacen desde sus comienzos.

Los servicios que ofrece son: acogida, apoyo y asesoramiento, asistencia psicológica, formación y orientación, grupos de auto-apoyo, espacio social, biblioteca y labores de sensibilización. Para prestar estos servicios cuenta con dos personas contratadas (una mujer y un hombre) y colaboración voluntaria. Es un proyecto subvencionado íntegramente por el Ayuntamiento de Vitoria.

El Servicio Vasco de atención a lesbianas, gays y transexuales Berdindu adscrito al Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco se crea en Noviembre del año 2002 con sede en las oficinas de la Delegación del Gobierno Vasco en Bilbao. Este servicio cuenta con un teléfono gratuito donde consultar dudas, pedir información y solicitar asistencia jurídica o psicológica. Dirige el servicio una persona contratada quién ofrece la información solicitada o deriva a los profesionales en materia jurídica o psicológica. Desde este servicio se han hecho campañas de información sobre: La Ley de Parejas aprobada el 23 de Mayo de 2003, alrededor del 28 de Junio Día Internacional de liberación lesbiana, gay y transexual abordando el tema de adopción y visibilidad de lesbianas y homosexuales. Ha colaborado con iniciativas surgidas de asociaciones de lesbianas y gays como por ejemplo la campaña educativa “Títeres por la Diversidad” realizada en centros de enseñanza primaria o iniciativas como el festival de cine lésbico, gay y trans que se celebra en Bilbao.

CAPÍTULO IV

UNA MIRADA A LA ACTUALIDAD DE LAS MUJERES LESBIANAS

Situación Jurídica: Los avances legales.

Los cambios legales que se han producido en treinta y cinco años en el Estado Español han sido enormes, ya que se ha pasado de una situación de ilegalidad a un gran reconocimiento de la homosexualidad cuando en el próximo mes de Julio entre en vigor la denominada Ley de Matrimonio Homosexual.⁷⁴

Con la Ley de Peligrosidad Social la cual se promulga el 4 de Agosto de 1970 y está vigente hasta el 26 de Diciembre de 1978, fecha en la que el consejo de ministros excluye la homosexualidad de esta ley, se podía juzgar y encarcelar a las personas por el hecho de practicar la homosexualidad y aunque la mayor parte de las veces que se aplicaba la Ley se hacía para castigar a los hombres gays, ésta incluía a ambos sexos. (Entre 1974 y 1975 fueron juzgadas en Madrid un total de 152 personas, 150 hombres y 2 mujeres)⁷⁵.

En el año 1994 se aprueba la Ley de Arrendamientos Urbanos, ley que en sus artículos 12 y 16 reconoce a las parejas del mismo sexo a través del derecho de subrogación del contrato de alquiler de la vivienda al cónyuge y a la persona que convive con quien la ha arrendado de forma permanente en análoga relación de

⁷⁴ El Congreso aprobó el 21 de Abril de 2005 con un respaldo del 57% de los Diputados la modificación del Código Civil para permitir el matrimonio homosexual. Esta modificación debe pasar el trámite del Senado y en caso de no lograr mayoría en esta cámara, tendrá que volver a ser ratificada en el Parlamento. Por lo que se calcula que la ley entre en vigor a últimos de Junio o Julio de este año.

⁷⁵ Llamas y Vila en Petit, J.(2003:27) 25 años más. Una perspectiva sobre el pasado, el presente y futuro del movimiento de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales. Barcelona. Icaria.

afectividad a la de cónyuge con independencia de su orientación sexual durante al menos los dos años anteriores.

El Nuevo Código Penal de 1995 incluye el concepto de orientación sexual proponiendo en su articulado lo no discriminación por esta causa y hace referencia a la pareja de hecho, por ejemplo, en su artículo 23 citando al cónyuge o persona a quien se halle ligado de forma estable por análoga relación de afectividad.⁷⁶

La ley que regula la adopción y la figura del acogimiento familiar no discrimina a las personas por motivo de orientación sexual. Cualquier adulta/o a título individual, si cumple las condiciones de idoneidad puede adoptar y acoger niños y niñas. El problema surge cuando una pareja de lesbianas u homosexuales quieren adoptar como tal. Esta posibilidad no se permite. Se supone que de no cambiar las promesas que realizó el actual partido en el gobierno esta situación se modificará radicalmente si se aprueba la ley que legaliza los matrimonios gays tal y como está presentada, incluyendo la adopción.⁷⁷

Sobre Derecho Laboral el Parlamento de la Unión Europea el año 2000 aprobó las Directivas nº 43 y nº 78, con el objetivo de aplicar el principio de igualdad de trato para las personas, estableciendo un catálogo de posibles discriminaciones, entre las que se encuentran la discriminación por orientación sexual.⁷⁸ En Euskadi, aún a cuentagotas, algunas empresas están incluyendo en los convenios colectivos la igualdad de las parejas de hecho con los que son matrimonio.

No es intención de este trabajo relatar en detalle todas las leyes de parejas autonómicas que se han aprobado por lo que me limitaré a reseñar que a partir de los años 98 se van sucediendo leyes autonómicas que aunque no logran la plena equiparación reconocen a las parejas de hecho algunos derechos y obligaciones. En

⁷⁶ Petit, J.(2003): 25 años más. Una perspectiva sobre el pasado, el presente y futuro del movimiento de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales. Barcelona. Icaria.

⁷⁷ Ver proyecto de ley Anexo nº II

⁷⁸ Revista Zero nº 72 pag. 94- 2005

1998 se aprueba la catalana, en 1999 la aragonesa, en el año 2000 la navarra y en el 2001 la valenciana, la de las Islas Baleares y Madrid. Al año siguiente se van sucediendo las Leyes de Parejas de hecho en Asturias y Andalucía.⁷⁹

El 7 de Mayo de 2003 se aprueba por amplia mayoría en el Parlamento Vasco la Ley 2/2003 reguladora de las Parejas de Hecho con el sistema de votación secreta. Esto hace que algunos parlamentarios del Partido Popular voten a favor de la ley a pesar de que su partido votara en contra de la misma y lo contrario ocurre con parlamentarios del PNV y EA cuyos partidos impulsan y votan a favor de la ley. (En otro apartado de este trabajo incluyo como anexo I la ley de parejas de hecho de la CAV)

A pesar de los aspectos positivos que en si contienen las leyes autonómicas en cuanto a reconocimiento de derechos, unas más que otras debido a que en ellas se encuentren incluidos temas como el de la adopción o no, y en concreto sobre la de Euskadi, hay que resaltar también que aunque fue bien acogida no levantó mucho entusiasmo ya que para entonces había todo un debate social sobre la futura ley de matrimonio. El movimiento GLTB había lanzado ya a la sociedad el debate de **¡¡matrimonio ya!!** por tanto no se reivindicaba la pareja de hecho sino el matrimonio, entendiéndolo éste como el estado en el que se da la plena equiparación legal.

Esta cuestión ha podido influir en que la ley de parejas de la CAV se viviera como una ley menor a la espera de la aprobación del matrimonio a nivel estatal, no obstante casi dos años después de que se aprobara dicha ley y como consecuencia de haberse retirado el recurso que interpuso el PP al artículo 8, el cual hace referencia a la adopción, estamos empezado a ver sus efectos positivos. El Juzgado de Familia de Donostia con fecha 1 de Marzo de 2005 dictó un auto donde se reconocía la primera adopción conjunta a una pareja de hecho formada por dos mujeres. Esta sentencia permitirá que el niño se inscriba en el Registro con los apellidos de ambas. Unos meses antes se habían resuelto de manera favorable la adopción conjunta de dos parejas de mujeres en Navarra.

⁷⁹ Revista Hegoak nº 8 pag. 6- 2001

En Bizkaia durante los meses de Febrero y Marzo se han producido dos autos favorables a la adopción conjunta de dos parejas de lesbianas, uno dictado por el juez de la instancia nº 5 de Bilbao y el otro desde el Juzgado de 1ª Instancia nº 2 de Gernika-Lumo. Encontramos, no obstante, jueces de familia como por ejemplo el de Baracaldo que no ha admitido a trámite la solicitud de adopción de otra pareja de mujeres. Aun se depende en exceso de la interpretación, más amplia o más restrictiva, que los jueces y juezas puedan hacer de las leyes y nos encontramos que a pesar de tener una ley autonómica que permite la adopción algunos jueces se acogen a una lectura del Código Civil bastante restrictiva y poco adaptada a la realidad social. Esta es otra razón por la que se hace necesaria la reforma del Código Civil cuanto antes, para que no se sigan produciendo situaciones tan arbitrarias.

Si me interesa resaltar con esto que tanto con las leyes de pareja autonómicas como otras aprobadas los últimos años, se han producido unos cambios legales que permiten afirmar que la realidad del lesbianismo y la homosexualidad en cuanto a sus aspectos legales han sufrido una transformación muy importante. Cambios tan importantes como que nunca en la historia contemporánea las lesbianas y gays habían podido contraer matrimonio y tener los beneficios sociales que nuestra sociedad otorga por este hecho. Hoy, por ejemplo, existen las primeras estadísticas que hablan de cuantas parejas hay censadas en España en el año 2001 gracias a que en el último censo se incluyó un apartado que recogía esta información. Como dato, la relación es de 2 parejas de hombres (6.996) por cada pareja de mujeres (3.478) y en lo referente al País Vasco son 143 parejas femeninas y 281 las formadas por dos hombres las registradas.⁸⁰

Un tema sobre el cual no se está regulando es el desamparo que sufren lesbianas y gays que llegan a España huyendo de sus países por la mala situación que tienen ante el hecho de ser lesbiana o gay. El derecho de Asilo tendría que reconocer y ser coherente con la realidad en la que se mueven las personas gays, lesbianas y

⁸⁰ Cifras obtenidas en: lne.6/2004 w.w.w.ine.es

transexuales. Echo en falta una normativa de asilo en donde de manera clara se exponga el asilo por motivos de orientación sexual e identidad de género. que de forma consistente sirva para la protección de gays, lesbianas y transexuales, vieja reivindicación del movimiento GLT.

El ejercicio de unos derechos no es cosa automática. Se necesita tiempo para que la gente haga suyos estos derechos, y, es que hay una generación que aunque haya deseado durante mucho tiempo gozar de todos los derechos civiles también ocurre que estas personas se han acostumbrado a vivir sin ellos, han establecido parejas sin los beneficios que aporta el matrimonio o la pareja de hecho, a tener su patrimonio medianamente arreglado a través de contratos notariales privados, a vivirse como pareja de una manera muy privada pero no ante un contexto social que incluya los registros de las instituciones. En definitiva que el cambio que esto supone hay que pensar que necesita su tiempo para que lesbianas y gays de cierta edad los asuman, ya que también requiere hacer más público el compromiso, aunque se realice con toda la discreción del mundo y se haga solo delante de una ventanilla, la orientación sexual queda fijada, inscrita en papeles oficiales con lo que esto supone aun de desconfianza por parte de algunas lesbianas y gays.

Como apuntaba Clara Coria en su intervención dentro del Congreso organizado por Emakunde "Sare 2004 Mujer y Ciudadanía" celebrado en Bilbao, una cosa es el derecho otorgado y otra es el derecho asumido. Ella se refería a las diferencias de género y del recorrido que hay que hacer para que lo uno este unido a lo otro pero pienso que se puede trasladar a la colectividad lesbiana y gay, es decir, para ejercer los derechos que se han logrado hace falta que éstos cuenten con la legitimación social y a su vez tienen que verse legitimados subjetivamente por cada persona que los tiene que poner en ejercicio.

Las leyes son puntos de partida en cuanto a garantizar la igualdad legal pero hay que ser conscientes de que la igualdad real en todos los ámbitos de la sociedad se va a conseguir implementando más medidas de carácter socio-educativo. Habrá que elaborar toda una serie de propuestas y programas que garanticen la igualdad social y

que formen a la sociedad en su conjunto para que no se produzcan discriminaciones sutiles en ningún espacio. Este reto también tendrá que ser asumido por las propias lesbianas a quienes se les presenta la ocasión de ser sujetos activos de sus derechos.

Espero y deseo que el avance en las leyes suponga una mayor aceptación y visibilidad social del lesbianismo y cambie lo suficiente la sociedad para que no le ocurra a la población en general como le pasaba a Eduardo Mendicuti cuando escribía sobre los preparativos de una boda e imaginaba como serian algunas listas de boda, en su escrito, cita varios estilos de listas de boda y cuando quiere hablar de chicas no le sale nada de lo que poner en la lista de forma que dice: "Ni idea. Lo siento chicas seguís siendo las grandes desconocidas, pese a ser las pioneras en esto del matrimonio y los hijos, y a mi me falta imaginación"⁸¹

¿Hay razones para pensar que las mujeres lesbianas hoy son más felices, tienen más bienestar subjetivo?

Los avances jurídicos que se han producido estos últimos años junto con una mayor tolerancia social hacia el lesbianismo me llevan a pensar que la mayor parte de las lesbianas tienen razones objetivas para poder desarrollar su opción sexual de una manera positiva y realizar su proyecto de vida como quieran, bien sea en solitario, en colectivo, en pareja, pronto en matrimonio, etc. La percepción subjetiva que cada una de las mujeres lesbianas tenga y su situación personal hacen que el mapa que podemos dibujar no sea tan claro. Por un lado nunca ha habido mejores tiempos para las lesbianas, sin embargo es necesario ir desmenuzando y analizando situaciones concretas de colectivos concretos dentro del colectivo de lesbianas para poder dibujar este mapa, aun así los múltiples colores con los que tendremos que pintarlo mostrarán los claros y oscuros que conviven en él.

⁸¹ Revista Zero nº 69, pag. 26- 2004

Es una época marcada por transformaciones y cambios sociales muy interesantes en cuanto a los estereotipos que se mueven alrededor de la lesbiana.

- Creo que hay voluntad por parte de amplios sectores sociales de no ser prejuiciosos. Sectores que están variando sus opiniones prejuiciosas sobre las personas gays y lesbianas. Pero estos cambios se dan en una cultura donde están muy instalados los prejuicios hacia la homosexualidad viviéndose momentos de muchas contradicciones, ya que por muchos cambios que haya habido en las mentes de la gente a los gays y a las lesbianas no se les deja de percibir todavía como raros: así se piensa que tienen derecho a casarse pero no a educar niños y niñas, etc.
- No se puede afirmar que no ha cambiado nada pero tampoco que todo ha cambiado. No se puede decir que la sociedad es intolerante o es tolerante. La situación actual creo que no hay que analizarla como una cuestión de todo o nada, de negro o blanco. Es una cuestión de grados, vivimos en una sociedad muy compleja y nada unificada en cuanto a prejuicios con los que los diversos sectores se mueven. Hay sectores muy instalados en el prejuicio y otros no. En este sentido me parece importante no analizar el tema en base a los sectores más recalcitrantes.

Diversidad de situaciones, diversidad de mujeres lesbianas.

Los datos en los que me baso son mi experiencia de trabajo desde hace once años en el servicio de atención a lesbianas y gays de Aldarte. No existen estudios amplios que demuestren cual es la calidad de vida de una muestra suficientemente amplia de lesbianas para que podamos hacer un pronóstico general teniendo en cuenta tanto los avances objetivos como la percepción subjetiva de las personas que los viven.

La variedad de vivencias y la diversidad de mujeres lesbianas demuestran que las situaciones por las que pasan las mujeres lesbianas inmigrantes es una realidad bastante diferente a la que viven las mujeres lesbianas de la zona, aun siendo éstas

muy diversas entre ellas. Desde la creación del centro Aldarte he tenido la oportunidad de acoger y hablar con numerosas lesbianas inmigrantes y el perfil de estas mujeres se ajusta, salvo alguna excepción, al perfil señalado para la población en general de inmigrantes. Varían la concentración de edad, la mayor parte se encuentra en una franja de 20 a 35 años y en cuanto al equilibrio entre sexos, son mayoría los gays inmigrantes frente a mujeres lesbianas inmigrantes, dato que no me hace concluir que hay mayor número de gays inmigrantes, sino que es mayor la ocultación e invisibilidad de la mujer lesbiana inmigrante.

A los problemas de la población inmigrante tales como la falta de soporte familiar y psicosocial, la precariedad laboral y legal, las condiciones de vivienda y habitabilidad y de discriminación social hay que añadir los relativos a la orientación/opción homosexual. Muchas personas inmigrantes se ven obligados a seguir viviendo su homosexualidad en las mismas condiciones de ocultamiento y de no existencia que en sus países de origen, lo que en apariencia no es vivido como una gran emergencia, como es el vivir conforme a tu orientación sexual, se convierte a la larga (en un plazo mínimo de un año desde que la persona inmigrante arriba al país de acogida) en un arma de doble filo tanto en un plano social como de realización personal. La ocultación y la no existencia para su entorno más cercano acaba por limitar recursos comunitarios, provoca aislamiento y a menudo problemas de salud mental.

En mi trabajo en Aldarte he encontrado, en numerosas ocasiones, que las personas inmigrantes viven su homosexualidad con los mismos criterios y valores culturales que tenían en su país de origen y no, como cabía esperar, con las actitudes con las que se enfrenta a la homosexualidad el país que les acoge. Esta situación se ve agravada por el hecho de que las personas inmigrantes tienden a agruparse entre si limitando la fluidez de trato con la población de acogida.

Percibo que los conflictos que gays y lesbianas normalmente tienen en la sociedad, se agravan cuando hablamos de inmigración: el ocultamiento a ultranza de lo que son para su comunidad étnica se convierte en un proceso doloroso, excluyente y solitario

que provoca mayores posibilidades para el desarraigo social. A menudo recursos de apoyo social y familiar que entre si se procuran las personas que vienen de otros países, les son negados por motivo de su homosexualidad.

Citaré dos casos que presentó Inmaculada Mújika (de la Asociación de Estudios y Centro de Documentación para las Libertades Sexuales Aldarte) en la Jornada del 2 de diciembre de 2004 “Derecho de Asilo y Persecución por motivos de Género” organizada por Emakunde y la Dirección de Inmigración del Gobierno Vasco y que hacen referencia al último año 2004. “He asistido a situaciones por las que han pasado lesbianas inmigrantes, que en la actualidad son impensables para una gran parte de lesbianas de este país: **Lili** mujer guineana, con un hijo y con claros deseos de atracción hacia otras mujeres. El secreto sobre su lesbianismo, que no es capaz de romper por miedos a amenazas y a la exclusión de la que asegura va a ser objeto por parte de sus más allegados, le ha provocado un estado depresivo difícil de superar. **Marlen**, mujer boliviana, en situación irregular, se define como lesbiana, cuando es despedida de su trabajo como interina en una casa, se encuentra en la calle, sin un lugar y sin nadie que le acoja en su domicilio a pesar de tener en Bilbao y alrededores, familiares como una hermana y varios primos/as”.

Faltan datos oficiales que corroboren las informaciones que son fruto de un trabajo en este campo. La orientación sexual no es un criterio que en la actualidad se tenga en cuenta a la hora de recabar información sobre la población inmigrante. Aún y todo, me atrevo a afirmar que estos casos conocidos no son más que la punta del iceberg. En numerosas ocasiones el nivel de ocultación y secretismo con el que, y de cara a sus personas más allegadas, viven muchas lesbianas, hasta el punto de poder afirmar que la Doble Vida como estrategia para vivir el propio lesbianismo es la escogida por gran parte de ellas.

Las series de televisión más de moda y que en estos momentos se están emitiendo, comienzan a mostrar distintos tipos de lesbianas, una es la que interpreta Anabel Alonso, una mujer lesbiana con problemas cotidianos pero sin complejos, activa

sexualmente y con plena aceptación de su lesbianismo y por otro lado la lesbiana madre que aparece en la serie “Aquí no hay quien viva”, también auto-aceptada y aceptada socialmente y desempeñando un papel, el de madre, que hasta hace bien poco tiempo era impensable para una mujer lesbiana de no ser que los hijos procedieran de un matrimonio anterior.

Se empieza a percibir la diversidad lesbiana a través de la televisión, eso sí, dentro de los criterios vendibles para ésta: mujeres jóvenes, atractivas, modernas,..., en muchos capítulos de estas series concretas se pueden ver las dos caras de la moneda. Por ejemplo con el personaje de la lesbiana madre: la serie muestra los aspectos positivos que tiene difundir una situación hasta ahora invisible, que una mujer lesbiana cuya pareja es otra mujer pueda realizar su deseo de ser madre, pero por otro lado refuerza el papel tradicional de la mujer madre, cuidadora, etc.

Se puede apreciar claramente lo parciales que son los medios de comunicación y los intereses que priman a través de lo que cuentan las mujeres del Colectivo de Feministas Lesbianas de Madrid en la ponencia “¿Quién te ha visto y quién te ve? Como nos presentamos las lesbianas en los medios de comunicación”. La cuestión es esta: varias mujeres del colectivo prestaron su colaboración para un reportaje sobre lesbianismo en el suplemento del País y después de estar cinco horas de sesión fotográfica para conseguir la foto de portada, los responsables del medio eligieron otra foto que no era la que habían acordado. Los argumentos para tal cambio en palabras de las mujeres del colectivo es que “una de ellas si bien nacida en Fuenlabrada y más de Madrid que la violetera es mulata” y “que desde el punto de vista periodístico la primera foto elegida no es conveniente, porque al aparecer una mujer de color, puede desviar la atención de la temática tratada”⁸²

Siendo consciente de que la televisión y los medios de comunicación se mueven por intereses y modas sería de desear que se dieran cuenta de que el proceso de normalización, del que tanto hablan, pasa por hacer visibles tantos tipos de mujeres

⁸² Ponencia *¿Quién te ha visto y quién te ve?* pag.208 Del Colectivo de Feministas lesbianas de Madrid en las Jornadas Juntas y a por todas. Madrid 1993

lesbianas y tan variados como en la realidad existen y con los cuales nos estamos encontrando en el trabajo cotidiano. Aún no ha aparecido en las series de televisión mujeres lesbianas mayores ni tampoco en las fotografías de las revistas, salvo en los escasos artículos que traten el tema de la vejez. Como se apunta en el cuaderno de Aldarte “Visibilidad y Lesbianismo” “si hay una etapa donde la invisibilidad hace mella es en la vejez. Parece que una mujer deja de desear a otra cuando se llega a cierta edad. Nada más lejos de la realidad, no se deja de ser lesbiana porque se cumplan años, sino que es precisamente en la vejez cuando las discriminaciones y los obstáculos se agudizan”. “Nuestra sociedad reconoce con dificultad la existencia de sexualidad entre personas mayores y si ésta es de carácter homosexual o lesbiano, no se menciona. De hecho ningún estudio sobre la vejez habla sobre la posible homosexualidad de ancianos/as”.

No se habla de mujeres lesbianas con discapacidad. Con la discapacidad ocurre algo parecido que con la vejez, de las mujeres que tienen alguna discapacidad se tiende a pensar, si es que se contempla que les puedan gustar las mujeres, que el placer por la sexualidad es una cuestión secundaria. Ahora que se están conformando grupos de mujeres dentro de las asociaciones de personas con discapacidad, para hablar del hecho diferencial de ser mujer y discapacitada o de sexualidad y de las cuestiones de género, está haciéndose visible, aunque aún en círculos muy reducidos, que hay mujeres que tienen discapacidades y sienten atracción por otras mujeres.

Madres Lesbianas. Nuevos modelos de familia.

Las lesbianas pueden y algunas quieren tener hijas e hijos. Por mi trayectoria de militancia en grupos de lesbianas y en el movimiento feminista, he conocido y he tenido la oportunidad de estar en contacto con mujeres lesbianas que tenían hijos e hijas de matrimonios anteriores y se de las dificultades tanto sociales como legales por las que estas mujeres pasaban a la hora de una separación matrimonial. La realidad de la cual actualmente se está hablando tanto no es esa, ahora se habla, sobre todo, de las parejas de lesbianas que deciden tener un hijo o hija juntas, a través, en la mayoría

de los casos, de la inseminación y que reclaman su derecho a que esas criaturas sean reconocidas como de las dos mujeres quienes forman una unidad de convivencia o pareja.

Actualmente conocemos bastante más sobre como discurre la vida de las madres lesbianas, también se publican artículos en revistas como *Hegoak* nº 12 donde bajo el título “mis mamás me miman” y documentales como el denominado “Convivir en Northampton: familias homosexuales” algunas/os jóvenes que han crecido con madres lesbianas hablan de su experiencia.

En los últimos cinco años se han publicado varios ensayos como “las familias que elegimos”⁸³, “Padres como los demás”⁸⁴ y “Gestión familiar de la homosexualidad”⁸⁵ que tratan sobre los cambios y la realidad de los nuevos modelos de familia y el parentesco. En diversos países como Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Suecia,... se están realizando estudios que exploran sobre las dudas acerca del desarrollo infantil y adolescente de niñas y niños que pertenecen a una familia homoparental. En el Estado Español también, se están haciendo los primeros estudios como el de Maria del Mar González del Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla, cuyos resultados demuestran que no hay diferencias notables entre las niñas y niños que se crían en familias compuestas por dos mujeres o dos hombres y los que pertenecen a familias compuestas por un hombre y una mujer.

Estamos en los tiempos en los que aún es necesario demostrar estadísticamente que estas familias son idénticas a las tradicionalmente conocidas, que son idóneas para educar y que sus progenitores no van a tener diferencias en cuanto a su desarrollo y ajuste psicológico. No ha llegado el momento todavía en el que se pueda afirmar y demostrar que la diversidad de familias puede crear diferencias

⁸³ Weston, K. (2003): Las familias que elegimos. Lesbianas, gays y parentesco, Barcelona. Ediciones Bellaterra

⁸⁴ Cadoret, A. (2003) Padres como los demás. Homosexualidad y parentesco, Barcelona. Gedisa.

⁸⁵ Herat, G. Y Kofl B. (2002) Gestión familiar de la homosexualidad, Barcelona. Ediciones Bellaterra.

y que estas pueden incluso llegar a ser interesantes, por ejemplo, en cuanto a ruptura de roles, mayor tolerancia hacia la diversidad sexual, mayor grado de autoestima, mejores rendimientos académicos o todo lo contrario sin que esto suponga nada.

En muy pocos años ha quedado bastante desfasado lo que Leonor Taboada apuntaba con respecto al acceso a las nuevas técnicas de reproducción “sólo las mujeres casadas, o en relaciones “estables” con un hombre, pueden acceder a estas terapias milagrosas de la ciencia. Y tienen que tener el consentimiento de su pareja para solicitar no sólo un procedimiento de fecundación in vitro, sino también para la inseminación artificial”⁸⁶

Numerosas lesbianas están siendo inseminadas en clínicas especializadas sin ninguna complicación. “Algunos expertos estiman que entre el 75% y el 80% de las mujeres solas y solteras que se inseminan con semen de donante anónimo son lesbianas que viven en pareja”⁸⁷ La Ley sobre Técnicas de Reproducción Asistida (1988) permite a las mujeres solas acceder a una inseminación. Esta ley es una de las más avanzadas de Europa permitiendo a cualquier mujer acceder a la misma y amparadas bajo esta ley las parejas de mujeres lesbianas hace años que están sometiendo al proceso de inseminación que hace posible tener hijas/os.

Los cambios sociales que se han venido produciendo respecto a la “normalización” del lesbianismo, también han influido en los profesionales de la salud que se ocupan de practicar la inseminación. Esta razón junto con el aporte económico que les aporta estas intervenciones para sus clínicas son dos aspectos que a mi juicio hace que no sea complicado acceder a una de las múltiples clínicas privadas. Otra cuestión bien distinta son los servicios públicos de salud que si bien no ponen pegas en principio, al menos en el programa de Inseminación Artificial de Cruces-Bizkaia, para someterse a un proceso de inseminación a parejas de lesbianas los problemas técnicos son tan numerosos (falta de esperma, tiempo de espera,...) que hace por el momento

⁸⁶ Ponencia *Las mujeres ante el control masculino de la tecnología aplicada a la reproducción humana* de Leonor Taboada. Cuaderno para la Salud de las mujeres nº 2 pag. 10- 1987

⁸⁷ Cuaderno de Divulgación nº 2 de Aldarte. *Visibilidad y Lesbianismo* pag. 7- 2002

difícil realizarlo a través de la sanidad pública. Lo cual implica que haya que recurrir a la medicina privada con el consiguiente perjuicio para las mujeres que desean inseminarse y no tienen recursos económicos para hacerlo.

Es una realidad que muchas parejas de mujeres están educando a sus hijas e hijos sin problemas porque han sabido manejar la situación rodeándose de un contexto social favorable pero es, también, una realidad las escasas referencias en las que las madres lesbianas puedan basarse para resolver dudas y conflictos cotidianos, conocer otras experiencias, saber que pasará con las guarderías a las que les van a enviar, si serán bien acogidos/as o no, hablar con otras mujeres que estén pasando por situaciones similares de silencio o malestar familiar por no saber como integrar el tema en el contexto familiar y social más amplio. Son realidades nuevas y estas mujeres necesitan de una red de apoyo y un soporte emocional, además de grupos de referencia que les permitan acercarse a otras mujeres que se encuentren en similar situación.

Por otro lado sobre los casos de las madres lesbianas que conozco, puedo afirmar que muchas de ellas están haciendo un ejercicio de visibilidad ante familiares, amigos, enfermeras, médicas, vecindario como probablemente nunca antes se haya hecho. El proceso de inseminación, el embarazo, el parto, cuando llegan las criaturas al vecindario y los paseos por el barrio, etc., son elementos que hacen difícil ocultar la relación lésbica pero además es que estas mujeres están teniendo una actitud muy firme ante sus familiares y gentes de alrededor para que se reconozca que las criaturas son de ambas y se están mostrando con absoluta claridad respecto a su relación. También son mujeres que conscientes de que la sociedad avanza viendo que realidades como la suya existen, están tímidamente pero, dando a conocer su experiencia en algún reportaje para periódicos, acudiendo a alguna charla o prestándose a salir en algún video educativo.

¿La legitimación y visibilidad de las lesbianas vendrá de la mano del ejercicio de la maternidad una vez más? No lo sé, es demasiado pronto para aventurarlo. De

momento soy de la opinión de que hay que ir viendo y analizando como se realiza este proceso. Para mi esta situación tiene pros y contras, como he apuntado en otro apartado de este trabajo la actualidad del lesbianismo esta marcada por una constante ambigüedad. Las mujeres se han definido ante todo como esposas, madres, hijas, ahora quizás las mujeres lesbianas pasen a engrosar esa definición y a formar parte de la misma, como “la madre lesbiana” Hay que seguirle los pasos a estas situaciones y observar como se reivindica ese papel. Por un lado es fenomenal ver que se pueden realizar los sueños que cada una tiene a nivel particular respecto a la maternidad y por otro se corre el riesgo de que la visibilidad del lesbianismo pase y se legitime en base a sus semejanzas con “esta mujer madre” que la sociedad parece que sigue esperando de las mujeres, ahora sean lesbianas o no.

Qué lejos creo que se van a quedar las reflexiones que Marina Castañeda realizaba tan sólo hace 5 años en su libro *La experiencia homosexual* en el que apuntaba que: “Las lesbianas (...) constituyen la población femenina que se ha liberado de los imperativos de los hombres, el matrimonio, y la maternidad por primera vez en la historia”⁸⁸. Si se me permite la ironía, de los hombres quizás sí, pero del matrimonio y de la maternidad no parece.

Recursos para lesbianas y gays.

Que multitud de famosos y famosas personajes de la cultura han sido gays y lesbianas es un hecho del que hoy en día se sabe bastante. Quizás lo que nadie hubiera pensado es que iba a existir un museo en Nueva York llamado Homo Museum que recogiera lo que artistas y famosos de todos los tiempos han hecho y otro en Berlin denominado Museo de la Homosexualidad el cual contará con una exposición permanente sobre la comunidad GLTB desde 1790 a 1990.⁸⁹. Hoy todo lo que rodea al tema gay vende y está de moda, es un foco de experimentación de ropa, gafas, viajes,...

⁸⁸ Castañeda, M. 1999:181

⁸⁹ Revista Zero nº 72 pag. 44-2005

Ya no quedan ciudades, sobre todo en el mundo occidental, donde no se puedan encontrar lugares a los que acudir a conocer y relacionarse con otras lesbianas. Desde los típicos bares de ambiente hasta centros de servicios múltiples, pasando por actos culturales y deportivos que a lo largo del año se celebran en muchos puntos del planeta. La publicidad y la mayor visibilidad de lesbianas y gays ha hecho que no sea difícil encontrar recursos variados que posibilitan el acceso a ellos de una manera sencilla. Muchas ciudades cuentan con instrumentos como planos gays y lésbicos donde se recogen todos los centros de posible interés para estos y estas ciudadanos/as.

Además está el recurso más popular de estos tiempos, por encima de todos: internet. Internet ha cambiado, al menos en un principio, la forma de relacionarse y ligar de muchas mujeres lesbianas. La multitud de páginas web que existen con chats y foros para lesbianas donde poder cambiar impresiones, desahogarse, debatir, ligar, tener cibersexo, etc. posibilita tener información de otras partes del mundo y con mujeres de distintos lugares que hace bien pocos años ni hubiéramos imaginado. Las estadísticas realizadas por Lesbonet cifran en 3.800 visitas de media al mes, considerando como visitante a la mujer que consulta su contenido durante un mínimo de ocho minutos.⁹⁰

En Euskadi también el acceso a los recursos es más sencillo, y éstos se han ido ampliando. Ahora la publicidad de los actos culturales, películas que hablen del tema, festivales de cine gay/lésbico incluso, cuentan con una amplia difusión. También se cuenta con servicios de atención que generan actividades de encuentro y socialización. Producto del trabajo realizado todos estos años por los grupos y centros de atención las instituciones públicas a través de sus teléfonos de información facilitan direcciones de interés o servicios donde acudir cuando una mujer quiere ponerse en contacto con ellos.

⁹⁰ w.w.w.lesbonet.org

Los grupos de lesbianas y gays, o los servicios de atención siguen siendo referencia para muchas mujeres lesbianas a la hora de entrar en contacto con otras y poder hacer amistades. Lo que ha cambiado considerablemente es que a muchas lesbianas estas referencias se las facilita su médico, su asistente social, el servicio de información telefónica 010 o las páginas amarillas, también las agendas culturales o las agencias de voluntariado que se encuentran en las páginas webs son un recurso que proporciona mucha información.

CAPÍTULO V

OPINIÓN DE MUJERES LESBIANAS ORGANIZADAS EN EL FEMINISMO Y EN EL MOVIMIENTO HOMOSEXUAL Y LESBIANO.

Para realizar este capítulo se ha elaborado un cuestionario el cual se ha pasado a diez mujeres que han participado en el feminismo y en los colectivos de lesbianas o en el movimiento GLTB con el fin de recoger su opinión sobre algunas cuestiones, todas ellas relacionadas con el papel que ha jugado y juega el movimiento de mujeres respecto a la no discriminación del lesbianismo, los avances sociales y la visibilidad de las lesbianas en la sociedad y en los grupos mixtos.

La intención inicial de este trabajo era hacer entrevistas en profundidad a un número amplio de mujeres lesbianas provenientes de los distintos sectores sociales y laborales así como de varias generaciones. Esto no ha sido posible primero por el escaso tiempo con el que contaba para realizar este trabajo y por otro lado es debido a que es mi intención utilizar como base este trabajo de investigación y que pueda servir para que el próximo año se continúe con él. Será entonces cuando se elaboren las entrevistas y se analicen las opiniones de un número de mujeres significativo desde el punto de vista estadístico.

Los criterios utilizados para la elección de estas diez mujeres han sido los siguientes:

- El haber militado o militar en el movimiento feminista
- El haber participado en los colectivos de lesbianas feministas de Euskadi
- Que hubiese alguien que trabaje en el actual movimiento GLTB
- Que estuvieran personas de los cuatro herrialdes: Alava, Bizkaia, Gipuzkoa y Nafarroa.

De los diez cuestionarios enviados, siete han sido los que he recibido contestados. Lo que representa el 70% del total. El cuestionario ha sido el siguiente.:

A modo de presentación. Datos personales.

Nombre y apellidos

Edad

Lugar donde vives

Nivel de estudios.

Tipo de trabajo que tienes.

Descripción personal sobre militancia.

Mi intención es saber algo sobre tu trayectoria en el movimiento feminista, en el movimiento de lesbianas feministas y en el movimiento GLTB , De modo que en las tres siguientes preguntas, de forma breve y escueta (10/15 líneas máximo) por favor, especifica en cual has participado y en qué ciudad o pueblo.

1)Según hayas participado, describe tu trayectoria en el movimiento feminista.

2) Describe tu trayectoria en los colectivos de lesbianas feministas.

3)Describe tu trayectoria en el movimiento GLTB (denominación del actual movimiento de gays, lesbianas y transexuales y bisexuales)

En 20/25 líneas, por favor, contesta a las siguientes cuestiones:

4)¿Qué papel cumplió el movimiento feminista en cuanto al reconocimiento social del lesbianismo?

5)¿Qué papel juega en la actualidad?

6) ¿Ha habido cambios respecto a la percepción social del lesbianismo? ¿Cuáles?

7) ¿Cómo valoras los cambios que se han producido en los últimos años referidos a aspectos legales?

8) Bien participes o no en la actualidad ¿Qué valoración haces del actual movimiento GLTB (gays, lesbianas, transexuales, bisexuales) ?

9) Bien sea desde dentro del movimiento o fuera de él ¿Cómo percibes la presencia de la mujer en el actual movimiento GLTB?

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Por encima de todos los cambios respecto a los objetivos, respecto a los modelos organizativos y en cuanto a los nombres que han adoptado los grupos militantes, ha existido una continuidad en la lucha por el reconocimiento y visibilidad de lesbianas y homosexuales. Los diversos grupos de lesbianas y gays no han abandonado en estos 25 años la denuncia de toda discriminación y la reclamación de equiparación social. El movimiento de lesbianas feministas con sus aciertos y también con sus errores puso las bases ideológicas, comenzó a denunciar la invisibilidad, y trabajó por la normalización del lesbianismo. El movimiento GLTB hoy está recogiendo los frutos. Son otros tiempos, hoy la sociedad está dispuesta a aceptarlo.

El movimiento feminista durante los años 70 y 80 reflexionó y realizó un trabajo político acerca de la sexualidad, el lesbianismo, el derecho al placer y la libertad sexual en abundantes jornadas y campañas, de hecho este movimiento logró que hubiera un debate social muy importante en torno a estos temas e impulsó el lesbianismo con bastante entusiasmo. En esta línea se encuentran la mayoría de las mujeres participantes en este trabajo, quienes a través de las entrevistas realizadas, coinciden en señalar que el movimiento feminista fue un “arropo”, “nos dio el discurso que necesitábamos para entender lo que nos pasaba. No estábamos locas, ni enfermas ni debíamos estar avergonzadas”, “que posibilitó un espacio de recreación de la existencia lésbica que, además de para las mujeres ya lesbianas supuso para muchas otras mujeres una apertura en lo personal y en lo político”, “de reconocimiento como lesbianas” “que ayudó a su visibilidad”, éstas son las palabras de las mujeres de las cuales se puede concluir que hubo un apoyo claro, aunque hay diferencia entre ellas a la hora de expresar el grado de implicación y de apoyo.

A partir de la formación de grupos de lesbianas y comisiones de lesbianismo, el movimiento feminista en su conjunto, deja en manos de éstos el trabajo, realiza alguna campaña conjuntamente pero la sexualidad y el lesbianismo no es prioritario ni forma parte de la agenda de trabajo del movimiento feminista. No se logra integrar el tema a

pesar de que los colectivos forman parte del movimiento. Ya con la nueva composición del movimiento GLTB, a partir de los años 90, el movimiento de mujeres hace del lesbianismo un tema aparte, y estos dos movimientos van caminando como dos movimientos separados.

Sobre esta cuestión las entrevistadas opinan que era un movimiento “tímido”, que “no asumió esta discriminación como asumió otras que sufrimos como mujeres (trabajo, salud, educación...)” También hay quien opina que “el Movimiento Feminista no podría haber conseguido su nivel de éxito si no es por el ingente número de activistas lesbianas en su seno”

Considero que la aportación que se hizo, fundamentalmente desde los colectivos de lesbianas pero también desde el movimiento feminista, forma parte de la historia del movimiento homosexual y que estas reflexiones dan cuerpo al actual movimiento por la igualdad de lesbianas, gays y transexuales. A este respecto una de las participantes dice “dudo mucho que los avances tan rápidos que se han producido en el terreno de la diversidad sexual en los últimos años, hubieran sido los mismos sin el terreno abonado que dejó el movimiento feminista”.

El discurso actual del movimiento GLTB respecto a las mujeres está tomado de las elaboraciones sobre género y sexualidad que se realizaron en la época en las que estuvieron vivos y muy reivindicativos los colectivos de lesbianas feministas. Esto es lo que he tratado de mostrar tomando como referencias las actuales revistas y documentos en los que se expresan las ideas de las personas que ahora son referentes públicos de dicho movimiento.

Opinión que no debe ser compartida por Kerman Calvo quien minimiza el trabajo de los colectivos de lesbianas feministas hasta el punto de que en el apartado 2 de su artículo “El Movimiento homosexual en España”⁹¹ dedica tan solo las siguientes frases para escribir sobre las mujeres lesbianas y destacar que el movimiento gay fue

⁹¹ Calvo, K. (2003:204) “El movimiento homosexual en España” en Osborne, R. y Guasch, O. (comps.), *Sociología de la sexualidad*, Siglo XIX

un movimiento masculino. *“Es importante destacar que durante toda la década de los ochenta el movimiento gay fue un movimiento masculino. Las lesbianas alegando la persistencia de actitudes misóginas por parte de la población homosexual masculina, se instalan más o menos confortablemente en las plataformas del movimiento feminista. Una serie de casos judiciales llevaron al movimiento de lesbianas-feministas a la luz pública entre 1986 y 1987. Sin embargo, ya en 1987 se evidenciaron poderosas tensiones internas, tanto entre las lesbianas mismas como entre las lesbianas y las feministas heterosexuales. A partir de 1988 se produce un lento pero continuado regreso de las lesbianas a las plataformas mixtas, en sintonía con la situación en otros países.”*

Me he tomado la libertad de incluir toda la cita con el objetivo de mostrar que ni es de rigor histórico lo que aquí se apunta ni las fechas coinciden lo más mínimo con el periodo de tiempo en el que los colectivos de lesbianas feministas estuvieron trabajando dentro del movimiento feminista.

Tal y como se argumenta en el trabajo, actualmente el feminismo no le dedica prácticamente nada de su tiempo de reflexión ni de trabajo al lesbianismo, cuestión con la que coinciden todas las mujeres que participan en este proyecto a través de la pregunta que se les formula en el cuestionario de: ¿cual es el papel que juega ahora el movimiento feminista?, ellas expresan que el papel actual no es “ninguno”, que es “escaso”, “ambigua e insuficiente su implicación” incluso es tachado de “rémora para la calidad de vida de las mujeres lesbianas al no defender ante una serie de organismos la dignidad de la existencia lésbica” también apuntan que “están centradas en las desigualdades entre hombres y mujeres y han dejado aparcado las profundas desigualdades entre las propias mujeres”.

La posición que mantengo es que el movimiento feminista, en su sentido más amplio y en sus múltiples tendencias, debería incluir en su agenda de trabajo la lucha por el lesbianismo, por la libertad sexual de las mujeres con tanto entusiasmo como incluye otros temas. Lo propongo desde el convencimiento de que el espacio de

debate y reflexión que supone el movimiento feminista para las lesbianas, sin ser el único, es un espacio privilegiado. Es un movimiento que ha estado acostumbrado a cuestionarse muchas de las convenciones sociales que existen respecto a las mujeres y pienso que es necesario incidir dentro del movimiento feminista para que esto siga siendo así respecto al lesbianismo. Coincido con Leonore Tiefer (1996) en lo importante que es que intervengan las feministas con el fin de disminuir el sesgo patriarcal en la construcción que se está haciendo de la sexualidad y de la terapia sexual.

Quizás en este momento, puesto que el trabajo feminista discurre por cauces bastante institucionales en su mayor parte, la labor de presión deba ir dirigida a los diferentes organismos por la igualdad que hay creados: Consejos Municipales, foros de las diferentes instituciones, El Instituto de la Mujer Emakunde y otros que próximamente se crearán a raíz de la Ley de Igualdad de la CAV como pueda ser el Consejo Autonómico de las Mujeres. Estos organismos son los que fundamentalmente cuentan con medios para dinamizar políticas públicas de cara a las mujeres e impulsar proyectos de intervención.

Percibo un buen momento para plantear este trabajo, para formular propuestas. La incipiente normalización que estamos viviendo pienso que hará más receptivos a los diferentes organismos e instituciones. Muchos son los indicios que me hacen pensar así. Por un lado la FELGT, cada día con más insistencia, envía mensajes a la sociedad de la desigual situación de las mujeres lesbianas respecto a los hombres gays. Su presidenta Beatriz Gimeno ha mantenido recientemente entrevistas con Rosa M^a Peris, directora del Instituto de la Mujer de Madrid para relatarle la situación de las mujeres lesbianas y solicitar que se tomen medidas políticas para mejorarla. En la entrevista que mantiene la Directora del Instituto de la Mujer en Madrid con la revista Zero⁹² afirma haber “tenido contactos con las asociaciones de lesbianas para diseñar y proponer las políticas más adecuadas a cada problema”

⁹² Revista Zero nº 72 pag. 38- 2005

En la manifestación del pasado 8 de Marzo en Madrid la visibilidad de las lesbianas fue más patente que en años anteriores y tras el lema “Todas las mujeres, todos los derechos. Lesbianas ciudadanas en igualdad” las mujeres del grupo Cogam se sumaron a la manifestación y fue Boti Garcia, destacada representante de la FELGT, quién leyó el comunicado final.

Bienvenidas sean todas las acciones que fomenten la visibilidad del lesbianismo, pero menciono aparte a este aspecto positivo merece las palabras finales de Boti Garcia quien “hizo un llamamiento expreso al colectivo de lesbianas, que nunca hasta hoy se había manifestado”⁹³. Una vez más, y en este caso es una mujer quien olvida o desconoce la historia de los colectivos de lesbianas feministas. Me reafirmo en la idea planteada al inicio de este trabajo acerca de la repetición de actos e ideas que se están realizando en estos momentos con un barniz tal que aparecen ante la sociedad como si fuesen nuevas.

En lo que concierne a la CAV pienso que hay que crear toda una red de organismos, consejos, coordinadoras, plataformas de mujeres en las que sería muy interesante integrar un análisis que tuviera en cuenta la orientación sexual en las acciones que se desarrollen de manera que no se siga quedando la sexualidad y en concreto el lesbianismo fuera de su área de intervención. Pienso que esto mismo se podía incorporar a los contenidos y acciones de los Planes de Igualdad de los diferentes Ayuntamientos, Diputaciones o Gobierno Vasco, así como en las investigaciones y estudios que se realizan en las Universidades.

Lo que a mi modo de ver falta, es un compromiso y un número mayor de mujeres que desde los diferentes ámbitos de trabajo lo tengamos presente y formulemos proyectos que se puedan implementar con la participación de las administraciones y el movimiento asociativo, sindical y político. Quizás sea necesario crear un grupo de presión compuesto por mujeres que de forma coordinada impulse y

⁹³ Revista Shangay nº 255 pag. 6- 2005

genere propuestas ya que el movimiento de lesbianas en Euskadi por si sólo veo difícil que pueda hacerlo.

Se recababa opinión a las mujeres entrevistadas sobre como se percibía la presencia de la mujer lesbiana en el actual movimiento GLTB y algunas de sus respuestas son: “que hay mucho camino por recorrer hacia la visibilidad y el reconocimiento social y que estos asuntos para las mujeres van a una velocidad mucho más lenta que para los hombres”. Otra mujer apunta que “la presencia de las mujeres lesbianas dentro del movimiento esta invisibilizada por los varones”. Acerca de esta cuestión hay muchos matices en sus respuestas lo cual me hace pensar que el lugar en donde nos organicemos las lesbianas quizás sea lo de menos y que todos pueden ser interesantes si se tiene presente que hay que realizar un análisis específico sobre la visibilidad a conseguir para las mujeres lesbianas.

Como dice una amiga mía: “Igual hay que poner cuotas para el tema de la visibilidad dentro del movimiento GLTB” es decir, que sea una vez un chico, otra una chica y así sucesivamente quien hable con los medios de comunicación.

Esto igual provoca un replanteamiento en los profesionales de los medios de comunicación acerca de cómo hacen su trabajo y dentro del movimiento por la igualdad de lesbianas, gays y transexuales. ¿Por qué incluyo a los medios de comunicación también? Porque cuando observamos lo que ocurre en el día a día, vemos que estos medios andan siempre detrás de los portavoces chicos más conocidos salvo cuando quieren realizar algún reportaje o escribir sobre la maternidad o adopción. Estas últimas palabras son fruto de una conversación informal y por tanto solamente tienen el valor que añadir dosis de humor y elucubración al tema, pero de lo que si estoy convencida es de que hay que ponerse a pensar, y mucho, sobre el cómo hacer para que la visibilidad entre lesbianas y gays sea paritaria y se rompa con esta imagen social de la homosexualidad tan masculina. No es fácil pero es un reto que tenemos delante.

BIBLIOGRAFIA

Brown Judith, C.(1989): Afectos vergonzosos. Sor Benedetta: entre Santa y Lesbiana, Editorial Critica

Cadoret, Anne (2003): Padres como los demás. Homosexualidad y parentesco, Barcelona: Gedisa

Califia, Pat (1997): El don de Safo El libro de la Sexualidad lesbiana, Madrid: Talasa

Calvo, Kerman en Osborne, Raquel-Guasch, Oscar (comps) (2003): Sociología de la sexualidad, Madrid: Siglo XXI

Castañeda, Marina (1999): La experiencia homosexual. Para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera, Barcelona: Paidós

Foucault, Michel (1998): Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber, Madrid: Siglo XIX.

Garaizabal, Cristina (2003):"Identidad: cuerpo, género y subjetividad" en Becerra-Fernández, A.,Transexualidad. La búsqueda de una identidad. Madrid: Díaz de Santos

Guasch, Oscar (2000): La crisis de la heterosexualidad, Barcelona: Laertes

Guasch, Oscar-Viñales, Olga. (eds.) (2003):Sexualidades: Diversidad y control social, Barcelona: Editorial Bellaterra

Herat, Gilbert y Koff, Bruce (2002): Gestión familiar de la homosexualidad, Barcelona: Editorial Bellaterra

Herrero Brasas, Juan A., (2001): La sociedad gay. Una invisible minoría, Madrid: Editorial Foca.

Nes, Illy (2002): Hijas de Adán. Las mujeres también salen del armario Madrid. Hijos de Muley-Rubio

Nieto, José Antonio (com) (1991): La sexualidad en la sociedad contemporánea. Lecturas Antropológicas, UNED Madrid: FUE

Osborne, Raquel-Guasch, Oscar (comps) (2003): Sociología de la sexualidad, Madrid: Siglo XXI

Petit, Jordi.(2003): 25 años más. Una perspectiva sobre el pasado, el presente y futuro del movimiento de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales. Barcelona. Icaria.

Rubin, G (1989): "Notas para un teoría radical de la sexualidad" en Vance, C. (com.), Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina, Madrid: Talasa

Tiefer, Leonore (1996): El sexo no es un acto natural y otros ensayos, Madrid: Talasa

Viñuales, Olga (1999): Identidades Lésbicas, Barcelona: Editorial Bellaterra

Viñuales, Olga (2002): Lesbofobia,. Barcelona: Editorial Bellaterra

Weeks, Jeffrey (1993). El malestar de la sexualidad: significados ,mitos y sexualidades modernas, Madrid: Talasa

Weeks, Jeffrey (1998): Sexualidad, Barcelona: Editorial Piados

Weston, Kath (2003: Las familias que elegimos. Lesbianas, gays y parentesco, Barcelona: Ediciones Bellaterra

DOCUMENTOS CONSULTADOS los cuales se encuentran en el Centro de Estudios y Documentación para las libertades Sexuales ALDARTE. Bilbao.

Revistas:

Asturias Gai nº 13. Edita: Xente Gai Astur

Gay Hotsa. Nº 0. Noviembre 1977. Edita: EHGAM

Gehisemuá nº 3. Edita Gehitu.

Hegoak nº 8. 2001.

Nosotras nº 1. Abril-Mayo 1999. Ediciones Mairi S.L. Unipersonal

Nosotras nº 2. Junio-Julio 1999

Nosotras nº 3. Agosto-Septiembre 1999

Nosotras nº 6. Febrero-Marzo 2000

Nosotras que nos queremos tanto... nº 8. 1992

Shangay nº 255. Marzo 2005

Sorginak. (sin fecha) Colectivos de Lesbianas Feministas de Euskadi.

Sorginak. Nº 4. 1987. Colectivos de lesbianas feministas de Euskadi.

Sorginak nº10. 1991 Colectivos de lesbianas feministas de Euskadi.

Sorginak nº 12. 1992. Colectivos de lesbianas feministas de Euskadi.

Zero nº 69:2004

Zero nº 72. 2005.

Zero nº 73. 2005

Publicaciones:

Aldarte (2001) "Visibilidad y lesbianismo" Cuaderno de Divulgación nº 2

Aldarte (2002) "Medios de Comunicación y Mujeres Lesbianas" Cuaderno de Divulgación nº 3

Aldarte.(2003) "Historia del lesbianismo en Occidente" Cuaderno de Divulgación nº 4.

III Plan de Acción Positiva para las Mujeres en la Comunidad Autónoma de Euskadi. Enfoque de género en las políticas públicas. EMAKUNDE Diciembre 1999.

II Plan Municipal para la Igualdad entre mujeres y hombres en Bilbao 2003-2006. Servicio Municipal de la Mujer. Ayuntamiento de Bilbao.

Plan Foral para la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y políticas de género (2004-2007) Diputación Foral de Bizkaia. Gabinete del Diputado General Mayo 2004.

Revisión Crítica al Plan de Acción Positiva de Emakunde. Edita: Colectivos de Lesbianas Feministas de Euskadi. Enero 1992

Ponencias-Dossier-Documentos:

Jornadas Sexualidad. Ponencia: Heterosexualidad, lesbianismo y movimiento feminista. Madrid 1983

II Jornadas Feministas de Euskadi. Asambleas de Mujeres de Euskadi y Aizan. Febrero 1986

Jornadas Feministas Juntas y a por todas. Madrid. Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español. Madrid. Diciembre 1993

III Jornadas Feministas de Euskadi. Coordinadora de Organizaciones Feministas de Euskadi. Mayo 1996

Dossier Jornadas de la Mujer de Euskadi. 1977

Dossier Jornadas 10 años de historia feminista. Asamblea de Mujeres de Bizkaia. 1985

Dossier Lesbianismo. ESAM (emakumearen sexual askatasunerako mugimendua) 1979

Dossier Lesbianismo. Colectivo de Lesbianas Feministas de Bizkaia. Mayo 1991

Documento: Esquema de debate asamblea lesbianismo. Bizkaia. 17 Mayo 1986

Documento: Esquema de debate lesbianismo. Bizkaia. 3 Octubre 1986.

Documento: Algunos elementos de debate sobre lesbianismo. Comisión de Sexualidad. Asamblea de Mujeres de Bizkaia. Junio 1987.

Ponencia "Derecho de asilo y persecución por motivos de género" Inmaculada Mújika. Bilbao 2 Diciembre 2004

Informe Preliminar "El Desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales" Maria del Mar González. Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla. Junio 2002."

Nota: Los documentos, revistas, ponencias y publicaciones consultados pertenecen al Centro de Estudios y Documentación ALDARTE. Agradezco a las personas que en él trabajan el apoyo prestado para realizar este trabajo.